



Odinsa S.A.

Estados Financieros Separados de Propósito Especial por el período de ocho meses que terminó el 31 de agosto de 2022.

Contenido

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS	7
ESTADO SEPARADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL	8
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	9
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	10
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	11
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA	12
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA	13
NOTA 1: ENTIDAD QUE REPORTA	14
NOTA 2: NEGOCIO EN MARCHA	14
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR IASB	16
3.1. NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023 – DECRETO REGLAMENTARIO 938 DEL 19 DE AGOSTO DE 2021.	16
3.2. EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA.....	20
NOTA 4: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PROPÓSITO ESPECIAL	23
4.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO	23
4.2 BASES DE MEDICIÓN.....	24
4.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.....	24
4.4 JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN	24
4.4.1 JUICIOS Y ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN RIESGO SIGNIFICATIVO DE AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL PERÍODO SIGUIENTE	24
4.4.2 DATOS CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES.....	27
NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	28
5.1. Efectivo y equivalentes de efectivo	28
5.2 Activos financieros	28
5.3 Activos intangibles	30
5.4 Propiedades, planta y equipo	32
5.5 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos	33
5.6 Inversiones en subsidiarias	34
5.7 Costos por préstamos	35
5.8 Arrendamientos	35
5.9 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio	37
5.10 Beneficios a Empleados.....	38
5.11 Provisiones	39
5.12 Impuestos	40
5.13 Moneda extranjera.....	41
5.14 Reconocimiento de ingresos	41
5.15 Materialidad	42
5.16 Estado de Flujo de Efectivo	43
5.17 Fusión	43
NOTA 6: DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES	44
NOTA 7: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	45
NOTA 8: INVERSIONES.....	45
NOTA 9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS	46
9.1 GESTIÓN DE RIESGO DE CAPITAL.....	46
9.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	46
9.3 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	47
9.4 GARANTÍAS COLATERALES	50

9.5 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	50
9.6 CONCILIACIÓN ENTRE CAMBIOS EN LOS PASIVOS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	53
NOTA 10: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO.	54
NOTA 11: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	55
NOTA 12: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.....	55
NOTA 13: IMPUESTO A LAS GANANCIAS	56
13.1 Activos y pasivos del impuesto corriente de renta y saldos de impuestos diferidos	56
13.2 Conciliación de la tasa efectiva	56
13.3 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período	57
13.4 Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el otro resultado integral	60
13.5 Activos y Pasivos por Impuesto diferido:	61
NOTA 14: INTANGIBLES, NETO	62
NOTA 15: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	63
NOTA 16: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	63
16.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	63
16.2 OBJETO SOCIAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS Y NATURALEZA DE LA RELACIÓN	64
16.3 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	68
16.4 INDICIOS DE DETERIORO DE VALOR DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	68
16.5 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA.....	69
NOTA 17: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.....	70
17.1 INFORMACIÓN GENERAL Y OBJETO SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS	70
17.2 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN UNA SUBSIDIARIA.....	74
17.3 INDICIOS DE DETERIORO DE VALOR DE SUBSIDIARIAS	75
NOTA 18: DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS	75
18.1 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS	75
18.2 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	75
NOTA 19: OBLIGACIONES FINANCIERAS	76
NOTA 20: ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	77
20.1 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDATARIO.....	77
20.2 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDADOR.....	79
NOTA 21: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	79
NOTA 22: PROVISIONES	80
NOTA 23: BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	80
NOTA 24: BONOS	83
NOTA 25: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	84
NOTA 26: CAPITAL SOCIAL.....	85
NOTA 27: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	85
27.1 RESERVAS	85
27.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI).....	86
NOTA 28: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO.....	86
NOTA 29: DIVIDENDOS.....	86
NOTA 30: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	87
NOTA 31: MÉTODO DE PARTICIPACIÓN NETA EN RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	87
NOTA 32: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	88
NOTA 33: OTROS INGRESOS , NETO.....	89
NOTA 34: GASTOS FINANCIEROS, NETO	90
NOTA 35: GANANCIAS POR ACCIÓN	91
NOTA 36: PARTES RELACIONADAS	92

NOTA 37: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	94
NOTA 38: FUSIÓN POR ABSORCIÓN ODINSA HOLDING INC.	95
NOTA 39: HECHOS RELEVANTES	99
39.1 ALIANZA ESTRATÉGICA CON EL FONDO INTERNACIONAL DE INFRAESTRUCTURA MACQUARIE INFRASTRUCTURE PARTNERS V.....	99
39.2 IMPACTO CONTABLE DE LA VENTA DE ACTIVOS A MACQUARIE INFRASTRUCTURE AND REAL ASSETS ("MIRA") Y POSTERIOR APORTE AL FONDO DE CAPITAL PRIVADO ODINSA VÍAS Y A LA PLATAFORMA DE INVERSIÓN ODINSA VÍAS.....	100
39.3 FONDO DE CAPITAL POR COMPARTIMENTOS ODINSA VÍAS Y ODINSA VÍAS S.A.S.	101
NOTA 40: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	102



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Odinsa S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de agosto de 2022 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de 8 meses que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, han sido preparados, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para la preparación de estados financieros de propósito especial.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de uso y distribución

Llamo la atención sobre la nota 4 a los estados financieros, la cual describe la base contable. Los estados financieros adjuntos a este informe han sido preparados para asistir a la Compañía en el proceso de segregación de activos que actualmente adelanta ante la Superintendencia Financiera de Colombia, por lo cual no se presentan comparativos, en razón a que esta información no es requerida para el propósito para el cual fueron preparados. Como resultado de lo anterior, estos estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Mi informe es solo para uso de los accionistas y de la Superintendencia Financiera de Colombia y



no debe ser usado por o distribuido a terceros distintos a los accionistas y la Superintendencia de Financiera de Colombia. Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la recuperabilidad de proyectos en etapa de desarrollo (ver nota 14 a los estados financieros separados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El estado de situación financiera separado de la Compañía al 31 de agosto de 2022 incluye un importe significativo de activos intangibles, asociados a proyectos en etapa de desarrollo por \$56.838 millones, los cuales representan la inversión de la Compañía para la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público – Privadas (APP).</p> <p>Consideré la evaluación de la recuperabilidad de los proyectos en etapa de desarrollo como un asunto clave de auditoría porque involucra supuestos significativos en lo referente a la determinación de expectativas sobre la generación de beneficios futuros derivados de estos proyectos, los cuales dependen generalmente de aprobaciones otorgadas por entidades del gobierno.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para la evaluación de la recuperabilidad de los proyectos en etapa de desarrollo incluyeron entre otros, la evaluación de la prueba de deterioro para una muestra seleccionada de proyectos, tomando en consideración lo establecido en la NIC 38, lo cual incluyó la verificación de 1) la capacidad de la administración para completar el proyecto, 2) las comunicaciones con entes gubernamentales en donde se formalizan las aprobaciones de prefactibilidad o factibilidad de los proyectos, 3) la documentación sobre la cual la administración ha basado sus juicios sobre la probabilidad de estructuración de los proyectos o eventual venta de los mismos, entre otros.</p>



Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación de estos estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para la preparación de estados financieros de propósito especial. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.



- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2022, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

DocuSigned by:

A handwritten signature in black ink that reads "Mayra Alejandra Vergara B." The signature is written in a cursive style.

2FE58452255E41B...
Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 195584 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de octubre de 2022

Odinsa S.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de agosto de 2022

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de agosto de 2022
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	297.077.673
Efectivo restringido	7	425.943
Inversiones	8	80.674.625
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	10	85.200.165
Activos por impuestos	13.1	2.288.523
Otros activos no financieros	11	1.081.925
Activos corrientes		466.748.854
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	107.841.589
Total activos corrientes		574.590.443
Activos no corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	10	47.785.574
Activos por derecho de uso propiedades, plantas y equipo	20	5.044.089
Intangibles, neto	14	55.282.030
Propiedades, planta y equipo, neto	15	180.799
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	16	1.235.556.328
Inversiones en subsidiarias	17	281.023.455
Otros activos financieros	9	13.057.837
Otros activos no financieros	11	646.737
Total activos no corrientes		1.638.576.849
Total activos		2.213.167.292

Odinsa S.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de agosto de 2022

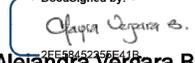
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de agosto de 2022
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Bonos	24	88.171.419
Obligaciones financieras	19	2.045.076
Pasivos por arrendamientos	20	1.704.805
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	21	75.714.108
Provisiones	22	1.955.477
Beneficios a empleados	23	6.737.328
Otros pasivos no financieros	25	4.455.815
Total pasivos corrientes		180.784.028
Pasivos no corrientes		
Bonos	24	277.353.917
Obligaciones financieras	19	132.004.800
Pasivos por arrendamientos	20	2.353.652
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	21	43.826.940
Otros pasivos no financieros	25	485.000
Pasivos por impuestos diferidos	13.1	3.081.025
Total pasivos no corrientes		459.105.334
Total pasivos		639.889.362
Patrimonio		
Capital social	26	19.604.682
Prima en colocación de acciones	26	354.528.587
Reservas	27.1	890.032.634
Resultado del periodo		227.512.766
Resultados acumulados		(461.455.265)
Otro resultado integral	27.2	524.353.446
Otros componentes del patrimonio	28	18.701.080
Total patrimonio		1.573.277.930
Total pasivos y patrimonio		2.213.167.292

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados de propósito especial.


Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal
T.P. 195584-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 21 de octubre de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros de propósito especial y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Estado separado de resultados

Por el periodo de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2022
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de agosto de 2022
Ingresos de actividades ordinarias	30	23.294.978
Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	31	62.702.868
Utilidad bruta		85.997.846
Gastos de administración	32	(70.678.841)
Otros ingresos, neto	33	253.901.016
Utilidad de actividades operacionales		269.220.021
Gastos financieros	34	(59.290.479)
Ingresos financieros	34	34.295.375
Diferencia en cambio, neta	34	3.907.365
Utilidad antes de impuestos		248.132.282
Impuesto sobre las ganancias	13.2	(20.619.516)
Utilidad neta		227.512.766
Ganancia por acción de operaciones continuas		
Atribuible a los accionistas ordinarios		
Ganancia por acción (cifras expresadas en pesos colombianos) en pesos colombianos)	35	1.161

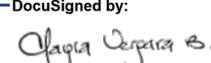
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados de propósito especial.



Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T

DocuSigned by:


Mayra Alejandra Vergara Barrientos

Revisor Fiscal
T.P. 195584-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 21 de octubre de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros de propósito especial y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Estado separado de otro resultado integral

Por el periodo de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2022
(expresados en miles de pesos colombianos)

	31 de agosto de 2022
Utilidad neta	227.512.766
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	259.932
Ganancias de inversiones patrimoniales	259.932
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	91.716.780
Resultado neto de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo	21.352.724
Impuestos diferidos reconocidos en el otro resultado integral	(8.812.802)
Diferencia en cambio por conversión de negocio en el extranjero	79.176.858
Otro resultado integral, neto de impuestos	91.976.712
Resultado integral total	319.489.478

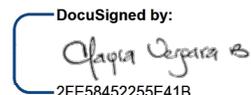
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados de propósito especial.



Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T

DocuSigned by:


Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal
T.P. 195584-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 21 de octubre de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros de propósito especial y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio

Por el periodo de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2022
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital Social y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del periodo	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1° de enero de 2022		374.133.269	78.498.174	1.191.534.460	432.376.734	(461.455.265)	(7.144.926)	1.607.942.446
Resultado del periodo		-	-	-	-	227.512.766	-	227.512.766
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	91.976.712	-	-	91.976.712
Resultado integral del período		-	-	-	91.976.712	227.512.766	-	319.489.478
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	29	-	-	(380.000.000)	-	-	-	(380.000.000)
Otros cambios		-	-	-	-	-	25.846.006	25.846.006
Saldo al 31 de agosto de 2022		374.133.269	78.498.174	811.534.460	524.353.446	(233.942.499)	18.701.080	1.573.277.930

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados de propósito especial.



Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)



Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T

DocuSigned by:

2FE58452255E41B...

Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal
T.P. 1955847-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de octubre de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros de propósito especial y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por el periodo de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2022
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de agosto de 2022
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta		227.512.766
Ajustes por:		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo	13	20.619.516
Método de participación neta en el resultado de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	31	(62.702.868)
Ingreso financiero, neto reconocido en resultados del periodo		(10.970.151)
Utilidad en la venta de inversiones que dan lugar a pérdida de control	33	(230.992.502)
Utilidad, neta surgida sobre la venta o disposición de activos no corrientes y otros activos	33	(16.815.271)
Utilidad por retiro de activos por derecho de uso		(34.765)
Valoración de derivados financieros medidos a valor razonable a través de resultados	34	4.912.780
Pérdida neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	34	9.453.141
Depreciación y amortización de activos no corrientes	32	1.864.426
Deterioro, neto de activos financieros	32-33	19.507
Deterioro, neto intangible	32-33	1.613.086
Diferencia en cambio, reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	34	(3.907.365)
Utilidad por compra en términos ventajosos	33	(4.224.566)
Otros ajustes para conciliar el resultado		1.416.530
		(62.235.736)
Cambios en el capital de trabajo de:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(4.971.275)
Otros activos		5.381.252
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		838.690.731
Otros pasivos		(4.571.197)
Efectivo utilizado por actividades de operación		772.293.775
Impuestos a la renta pagado		(12.500.065)
Dividendos recibidos	17	39.612.814
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación		799.406.524

Odinsa S.A.

Estado separado de flujos de efectivo

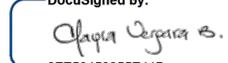
Por el periodo de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2022
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de agosto de 2022
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Intereses financieros recibidos		43.430.138
Producto de la venta de intangibles	14	18.171.506
Adquisición de activos intangibles		(3.691.068)
Adquisición de participaciones en subsidiarias y negocios conjuntos		(73.458.113)
Adquisición de activos financieros	8	(80.674.624)
Efectivo generado por fusión		1.300
Producto de la venta en la participación en subsidiaria, asociadas y negocios conjuntos		627.476.068
Restitución de deuda subordinada	16	169.126.843
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión		700.382.050
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Pago de bonos y papeles comerciales	24	(36.610.000)
Aumentos de otros instrumentos de financiación		12.651.045
Pago de otros instrumentos de financiación		(781.084.314)
Pagos por arrendamientos	20	(1.147.279)
Cobros realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	34	(4.912.780)
Intereses pagados		(43.424.196)
Dividendos pagados a los propietarios	29	(379.870.799)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiación		(1.234.398.323)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		265.390.251
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		28.100.743
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		4.012.622
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7	297.503.616

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados de propósito especial.


Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal (*)


Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T


Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal
T.P. 195584-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 21 de octubre de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros de propósito especial y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

Certificación del Representante Legal de la Compañía

Medellín, 21 de octubre de 2022

**A los señores Accionistas de Odinsa S.A.
y al público en general**

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros separados de propósito especial con corte al 31 de agosto de 2022 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.



Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal

Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía

Medellín, 21 de octubre de 2022

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los estados financieros separados de propósito especial de la Compañía al 31 de agosto de 2022 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de agosto de 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de agosto de 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de agosto de 2022.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal



Mario Alonso García Romero
Contador
T.P. 69852-T

Odinsa S.A.

Notas a los estados financieros separados de propósito especial

Al 31 de agosto de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1: Entidad que reporta

Odinsa S.A. (en adelante Odinsa o “la Compañía”) es una Compañía con domicilio en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

La Compañía tiene por objeto social principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Compañía presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Durante el 2015 Grupo Argos S.A. adquirió inicialmente el 54,75% de las acciones de la Compañía y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A., quien, en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de la Compañía está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos S.A. como una matriz enfocada en infraestructura y en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de la Compañía, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, Grupo Argos S.A. aumentó su participación a 99,38%, con un 4,95% mantenido en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo. Al cierre del periodo, Grupo Argos S.A. tiene participación del 99,94%, manteniendo un 4,95% en Sator S.A.S.

El 24 de octubre de 2022 mediante el Acta No. 425, la Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros separados de propósito especial de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado el 31 de agosto de 2022.

NOTA 2: Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento, continuará su actividad dentro del futuro previsible y no existen al 31 de agosto de 2022, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de continuar como empresa en marcha. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplan con las condiciones para ser consideradas como negocio en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

La Compañía es un holding de inversiones en infraestructura con un portafolio de activos diversificados: concesiones viales y concesiones aeroportuarias y en Fondo de Capital Privado que manejan concesiones viales. Por medio de la conformación de vehículos especiales de inversión, dentro de las transacciones especiales que realiza en sus procesos

consolidados están reflejados los aportes de capital correspondientes para la estructuración, desarrollo, financiación, construcción, operación y mantenimiento de los activos en los que invierte, siendo los mecanismos principales para realizar aportes de capital los siguientes: i) aportes de capital, y ii) aportes de deuda subordinada. El nivel de aportes a los vehículos de inversión depende principalmente de las condiciones contractuales pactadas con el ente concedente y los financiadores.

Se reciben ingresos en efectivo de manera periódica (principalmente de los activos en operación y mantenimiento) los cuales representan las retribuciones según las condiciones de cada contrato de concesión, siendo los mecanismos principales para recibir ingresos de los siguientes: i) Peajes, ii) interés de deuda subordinada, y iii) capital de deuda subordinada; de igual forma a partir del segundo semestre con la creación del FCP en vías los flujos de efectivo tendrán un nuevo direccionamiento ya que llegaran por este último según las políticas de desembolso.

La Compañía cuenta con una amplia experiencia en proyectos de infraestructura tanto dentro como fuera de Colombia. Su estrategia está enfocada en desarrollar, invertir y participar de proyectos que resulten atractivos y que se encuentren alineados con su visión de negocio.

Con el fin de contar con los recursos para continuar creciendo, la compañía gestiona y optimiza continuamente su estructura de capital, lo cual le da la flexibilidad y capacidad de inversión necesarias para aprovechar las oportunidades y a su vez seguir siendo una empresa sostenible en el tiempo. De acuerdo con la planeación financiera, se continúa con el objetivo de optimizar el perfil de la deuda, renovando los vencimientos a un plazo igual o superior al actual y disminuyendo en la medida de lo posible el costo de capital.

La estructura de capital va a estar fortalecida gracias a varias fuentes que ha recibido y recibirá la compañía y que le permite tener una flexibilidad financiera superior y aprovechar esta fortaleza en la búsqueda de nuevos proyectos. Así mismo, la compañía cuenta con líneas de crédito disponibles y con el respaldo de varias entidades financieras, gracias al buen manejo crediticio y al respaldo que tiene por parte de su casa matriz.

Los negocios que están inactivos y en procesos de liquidación son: Autopistas de los Llanos S.A., la cual se encuentra en liquidación por decisión de sus accionistas al culminar sus operaciones, según lo determinado el 04 de diciembre de 2015 en reunión de Asamblea General de Accionistas, acta 55. En 2020, el Consorcio Constructor Nuevo Dorado y el consorcio Mantenimiento Opain, creados para realizar las obras de expansión y mantenimiento del aeropuerto El Dorado, entran en proceso de liquidación con ocasión a la terminación del contrato EPC con Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain, adicionalmente las compañías Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, la Compañía realizó el análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, concluyendo que al cierre del 31 de agosto de 2022 no existen indicios de incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha a continuación se presentan los análisis realizados:

Compañía	Indicador	Dimensión	Fórmula	Valor en libros	Conclusión
Odinsa S.A.	Posición patrimonial negativa	Detrimiento Patrimonial	Patrimonio total < \$0	Patrimonio total a 31 de agosto de 2022 \$1.573.277.930	La Compañía no incumple la hipótesis de negocio en marcha por el indicador de posición patrimonial

Odinsa S.A.	Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimiento Patrimonial	(Resultado del ejercicio anterior < 0) y (Resultado del último ejercicio < 0)	Resultado del ejercicio a 31 de agosto de 2022 \$227.512.766 > 0 y resultado del ejercicio a 31 diciembre 2021 (\$88.016.006) < 0	Cabe resaltar que, a pesar de las pérdidas contables presentadas en el año 2021, la estructura de capital y caja reflejan resultados muy diferentes y positivos para la Compañía Las fuentes de recursos permitieron cumplir con todos los compromisos operativos y realizar prepagos importantes de deuda que dejarán a la Compañía con una estructura de capital muy sólida y preparada para la búsqueda y consecución de nuevos proyectos.
Odinsa S.A.	Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) (Activo Corriente / Pasivo corriente < 1.0 del último ejercicio)	Razón corriente del ejercicio a 31 de agosto de 2022 (\$574.590.443 / \$180.784.028) = 2,88 > 1, y razón corriente a 31 diciembre 2021 (\$89.554.183 / \$775.998.793) = 0,12 < 1,0	Cabe resaltar que, a pesar de las pérdidas contables presentadas en el año 2021, para el cierre a 31 de agosto de 2022, la estructura de capital y caja reflejan resultados muy diferentes y positivos para la Compañía Las fuentes de recursos permitieron cumplir con todos los compromisos operativos y realizar prepagos importantes de deuda que dejarán a la Compañía con una estructura de capital muy sólida y preparada para la búsqueda y consecución de nuevos proyectos.

La Compañía tiene la característica de holding de inversión y los modelos que se corren reflejan que el pasivo que lo compone esta dado por el apalancamiento que se debe realizar para cumplir con los aportes de capital o deuda subordinada en los proyectos que a su vez están garantizados en un 100% en los contratos de concesión de cada negocio, cuando se tiene un proyecto en el sector de infraestructura se tendrá que buscar financiación externa (Banca), de esta forma el capital de trabajo negativo surge por la necesidad de aportes a los proyectos de inversión de las concesiones que tienen su retorno a largo plazo (más de 10 años) y que no se refleja en el activo de la inversión ya que ahí no está reflejados los ingresos futuros que se obtendrán y que garantizan este pasivo.

NOTA 3: Normas emitidas por IASB

3.1. Normas Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2023 – Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo	Productos Obtenidos antes del Uso Previsto	Se modifican los párrafos 17 y 74 y se incorporan los párrafos 20A, 74A, 80D y 81N. A partir de la entrada en vigencia de la enmienda, el producto de la venta de artículos (por ejemplo, productos de prueba)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>obtenidos antes de que la propiedad, planta y equipo relacionada se encuentre disponible para su uso previsto ya no se deduce del costo. En cambio, tales ingresos se reconocerán en resultados, junto con los costos de producción de esos elementos.</p> <p>Así mismo, las empresas deberán distinguir claramente (en sus estados financieros o en revelaciones) entre los ingresos y costos de producir y vender artículos obtenidos antes del uso previsto de la propiedad, planta y equipo de los ingresos y costos generados como producto de las actividades ordinarias de la entidad.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p>
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	<p>Se incorporan los párrafos 72A, 75A, 76A, 768 y 139U; se elimina el párrafo 139D y se modifican los párrafos 69,73,74 y 76.</p> <p>Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p>
Enmienda a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Contratos Onerosos - Costo del Cumplimiento de un Contrato	<p>Se adicionan los párrafos 68A, 94A y 105, y se modifica el párrafo 69.</p> <p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no se expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	<p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas de la NIC39.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF de la NIIF 7.</p> <p>Una relación de cobertura está directamente afectada por la reforma de la tasa de interés de referencia solo si la reforma da lugar a incertidumbres sobre tal tasa designada como un riesgo cubierto o sobre el calendario o importe de los flujos de efectivo basados en tal tasa.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. Se permite la aplicación anticipada de la Tasa de Interés de Referencia desde el ejercicio social 2021.</p>
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Referencia al Marco Conceptual	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a la legislación colombiana. En tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.</p> <p>Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p> <p>Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p>
Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 2020	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten las NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal “a” del</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>NIIF 9 Instrumentos Financieros: Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, en especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>NIC 41 Agricultura: Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41. La razón de lo anterior se debe a que "antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</p> <p>Estas mejoras aplican desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.</p> <p>NIIF 4 Contratos de Seguro: Se modifican los párrafos 20_A, 20_J y 20_O para autorizar la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).</p>
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Modificación a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición: El párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102_0 a 102_Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.</p> <p>Modificación a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Se añaden los párrafos 24_I, 24_J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos,</p> <p>Modificación a la NIIF 4 Contratos de Seguro: Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.</p> <p>Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2.</p> <p>Estas modificaciones aplican desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. Se permite la aplicación anticipada de la Tasa de Interés de Referencia desde el ejercicio social 2021.</p>

La Compañía no ha optado por la aplicación anticipada de estas normas. Se cuantificará el impacto sobre los Estados Financieros oportunamente, para que una vez estas normas entren en vigencia, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo.	<p>Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 Contratos de seguro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato; • Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y • Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI).</p> <p>En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difiere la fecha de entrada en vigencia hasta el 2023 y proporciona un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez.</p> <p>A partir de la enmienda emitida en junio de 2020, la NIIF 17 Contratos de Seguros entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada, siempre que también se aplique la NIIF 9. Si se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Documento de Práctica N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	Revelación de políticas contables	<p>Las compañías deben revelar información material sobre sus políticas contables y, en ese sentido, la enmienda requiere la aplicación del concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.</p> <p>Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.</p>
Enmienda a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de estimaciones contables	<p>Le enmienda aclara de qué manera las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Lo anterior en consideración a que solamente los efectos de cambios en estimaciones son de aplicación prospectiva.</p> <p>Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.</p>
Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos	Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021	<p>La enmienda extendió la disponibilidad de la solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19 del párrafo 46A de la NIIF 16 por un año. La enmienda de 2021 dio como resultado que la solución práctica se aplicara a las concesiones de alquiler para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar la solución práctica.</p> <p>Se indica que los arrendatarios que hayan aplicado la solución práctica inicial deberán aplicar también el alcance ampliado de la solución</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>práctica propuesta en esta segunda enmienda para los contratos con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta propuesta no puede ser aplicada por aquellos arrendatarios que ya hayan establecido una política contable de no aplicar la solución práctica a concesiones de alquiler elegibles con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta enmienda será efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permite la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 30 de junio de 2021.</p> <p>La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8.</p>
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	<p>Las modificaciones aclaran como las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en periodos futuros.</p> <p>En determinadas circunstancias, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento, transacciones para las cuales las entidades contabilizan inicialmente tanto un activo como un pasivo simultáneamente.</p> <p>Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que sí se requiere que las entidades reconozcan impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo anterior, revelará este hecho.</p> <p>Una entidad aplicará estas modificaciones a las transacciones que ocurran a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado.</p>

La Compañía cuantificará el impacto sobre los estados financieros separados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se están realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

Durante el 2022 la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros separados de propósito especial

4.1 Estado de cumplimiento

Los Estados financieros separados de propósito especial han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 emitida en 2020. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, el 05 de noviembre de 2020 por el Decreto 1432 y el 19 de agosto de 2021 por el Decreto 938 de 2021. e Instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para la preparación de estados financieros de propósito especial.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NCIF, las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado; para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.

Estos estados financieros son de propósito especial y servirán de base para la segregación de activos de la sociedad, con miras a la creación de la nueva plataforma de inversión de activos aeroportuarios en Colombia y la región, pactada con Macquarie Asset Management (MAM), uno de los administradores más grandes en infraestructura del mundo y/o su vinculada Macquarie Infrastructure Partners V (MIP V), para la administración de los activos aeroportuarios de la Compañía en Colombia, entre los que se incluyen; Sociedad Concesionaria Operadora Portuaria S.A. – OPAIN, Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management Ltd. (Quiama), International Airport Finance S.A. en la cual Odinsa

S.A. vendería y/o aportaría el 50% de su participación en dichas concesiones aeroportuarias. Esto hace parte del proceso de búsqueda de un aliado estratégico que permita continuar explorando oportunidades adicionales de creación de valor a través del desarrollo de nuevos proyectos.

Los estados financieros no se presentan comparativos, en razón a que esta información no es requerida para el propósito para el cual fueron preparados; por lo que dichos estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

4.2 Bases de medición

Los estados financieros separados de propósito especial han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera separado:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa de actualizan por su valor razonable.
- Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y negocios conjuntos las cuales se reconocen al método de participación.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable

4.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados de propósito especial se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la matriz, las partidas incluidas se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación

La preparación de los estados financieros separados de propósito especial requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación los juicios significativos en la aplicación de políticas contables, así como las fuentes de incertidumbre de estimación que son materiales para los estados financieros separados de propósito especial.

4.4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar significativamente el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIC, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el periodo contable siguiente.

4.4.1.1 Participaciones en otras entidades

La Compañía posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control.

En la determinación de control, la Compañía evaluará la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa.

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, la Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto.

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

4.4.1.2 Impuesto diferido pasivo en subsidiarias

La Compañía no reconoce en sus estados financieros impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

- Cambio en tasa

El día 14 de septiembre se sancionó la Ley 2155 de 2021 “Ley de inversión social” por parte del presidente de la República de Colombia, en la que se busca el financiamiento para establecer programas de inversión social, fomentar la reactivación de la economía y la estabilidad fiscal del país, generando un impacto directo en la Compañía como es el incremento de la tarifa general del impuesto sobre la renta a partir del año gravable 2022 al 35%, derogando la reducción gradual de la tarifa que contemplaba el artículo 240 del Estatuto Tributario, donde se esperaba una tarifa del 30% a partir año gravable 2022 y siguientes.

El Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, estableció la alternativa de reconocer el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, dentro del patrimonio en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. De acuerdo con lo anterior los estados financieros se verán impactados con un incremento en el pasivo por impuesto diferido, así como en una reducción de las ganancias acumuladas de ejercicios anteriores en un monto de \$38.588.486 como consecuencia del cambio de tarifa.

4.4.1.3 Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros separados de propósito especial dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

4.4.1.4 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

La Compañía utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

4.4.1.5 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la Unidad de Crédito Proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de

descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período contable:

4.4.2.1 Recuperabilidad de proyectos en desarrollo

Representa la inversión de la Compañía para la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP), involucra supuestos significativos en lo referente a determinación de expectativas sobre la generación de beneficios futuros, los cuales dependen de aprobaciones otorgadas por entidades de gobierno.

4.4.2.2 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros separados de propósito especial son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía y en el caso de los activos contingentes un ingreso para Grupo, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía se reconoce en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revela.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

4.4.2.3 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la NIC 12 - Impuesto Sobre las

Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.

4.4.2.4 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía ha optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, tomando como principales indicadores el incremento significativo en el riesgo, los días de mora y las calificaciones de riesgo de crédito. Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar de corto plazo que cumplen con las definiciones de la NIC 32, La Compañía ha optado por utilizar el Enfoque simplificado.

4.4.2.5 Recuperabilidad de inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

La Compañía tiene participación en entidades clasificadas como Asociadas y Negocios Conjuntos, estas inversiones se miden utilizando el método de participación, sus resultados deben ser reconocidos en el resultado del ejercicio y en el otro resultado integral. Por ello, en caso de que la entidad en la que se invierte presente pérdidas, esto generará un efecto en el resultado del período de la inversionista y deberá revisarse la existencia de un indicador de deterioro de valor.

NOTA 5: Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados de propósito especial bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

5.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera separado y en el estado de flujos de efectivo separado, incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

5.2 Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - instrumentos de patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: a) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y b) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados, sin embargo, la Compañía puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI), para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión, es decir:

- i. Cuando no han sido adquiridos principalmente para propósitos de venta a corto plazo; o
- ii. Cuando al momento del reconocimiento inicial no forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y no se tiene evidencia de un patrón reciente de beneficios a corto plazo; o
- iii. Cuando es un derivado que ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI), el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

La Compañía ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI).

5.2.1 Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía aplica los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, la Compañía aplica un enfoque simplificado sobre una base colectiva, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, la Compañía reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia pasada con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para las cuentas por cobrar comerciales, que se reportan netas, dichos deterioros se registran en una cuenta separada y la pérdida se reconoce dentro de los gastos de administración y venta en el estado

de resultados separado de la Compañía. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no será recuperable, el valor en libros de la cuenta por cobrar se amortiza contra el deterioro asociado. Las provisiones por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de partes relacionadas y los préstamos a partes relacionadas se reconocen con base en un modelo de pérdida de crédito esperada.

5.2.2 Medición posterior de instrumentos financieros

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del periodo.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral ORI y nunca se reclasifican al resultado del período
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del periodo.

5.2.3 Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte del mismo, es dado de baja del estado de situación financiera separado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habrá transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando la Compañía transfiera un activo financiero evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de él, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas.

5.3 Activos intangibles

5.3.1 Investigación y desarrollo

En las actividades que desarrolla Odinsa respecto a la estructuración de proyectos basados en iniciativas privadas o licitaciones públicas, se ha definido su tratamiento como un activo intangible de acuerdo con la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que

involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Los proyectos de infraestructura tendrán dos etapas:

- **Etapas de investigación:** Incluye el análisis de carácter preliminar para evaluar el potencial del mercado para determinar si un proyecto de inversión es de interés a efectos de proceder a una etapa subsiguiente de desarrollo (estructuración o compra de participación). Como parte de la evaluación se verifica si el proyecto está alineado con la estrategia de la Compañía, teniendo en cuenta, entre otros los siguientes factores:
 - Análisis de mercado
 - País objetivo
 - Tipología de proyecto
 - Análisis preliminar financiero
 - Validación estándares políticas de cumplimiento Odinsa
- **Etapas de desarrollo:** La etapa de desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento, para los Proyectos de Infraestructura esta etapa iniciará con la aprobación del órgano de administración competente designado (Comité y/o Junta directiva) en esta etapa se realizan estudios de manera profunda por tanto el desembolso atribuible será capitalizado, se entenderá el interés de Odinsa en el proyecto, se profundiza desde varias perspectiva dando inicio a una etapa de estructuración o desarrollo de un proyecto, se realizan entre otros los siguientes estudios:
 - Socioeconómicos, Análisis de costo/beneficio
 - Ambientales
 - Ingeniería
 - Tráfico y Demanda
 - Plan de negocio y comerciales
 - Legales, marco regulatorio, aspectos contractuales
 - Prediales, alineación con POTs
 - Análisis financieros, capacidad económica, modelo financiero
 - Riesgos
 - Pólizas y garantías

El tratamiento de los gastos de Investigación es necesario determinar los siguientes lineamientos:

- Los gastos de investigación se reconocerán en los resultados del periodo en la medida en que se incurran.
- Los gastos de desarrollo se capitalizarán como activos intangibles, únicamente los honorarios profesionales y los gastos por remuneración a empleados NIC 19
- Los gastos administrativos y demás gastos se reconocerán en el resultado tanto en la etapa de investigación y desarrollo.

5.3.2 Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo aquellos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida Útil
Licencias y software	3 años – 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

5.3.3 Deterioro de valor

El objetivo de la NIC 36 consiste en establecer los procedimientos que aplicará la entidad para asegurarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, para el caso de los activos intangibles generados en los proyectos de infraestructura, donde la entidad espera obtener beneficios futuros, mediante los siguientes pasos se podrá establecer si existe algún importe de deterioro a reconocer:

Pasos de la Comprobación del deterioro de valor:

- Identificar el nivel al que se comprueba el deterioro: el análisis se aplicara a cada uno de los proyectos de manera independiente.
- Determinar cuándo comprobar el deterioro: la comprobación se realizará de manera anual, o en la medida en que se tenga un indicio de deterioro de valor, la comprobación será basada en fuentes de información internas y externas donde se podrá establecer que el activo se ha deteriorado.
- Determinación del valor recuperable: mediante un análisis detallado de cada uno de los proyectos, se espera determinar si el importe recuperable es por lo menos el valor en libros, si es menor, se establecerá que se debe realizar un reconocimiento de deterioro.
- Determinar el valor en libros del activo: el importe en libros se determina por las erogaciones o salidas de efectivo que se hayan realizado desde el momento de la aprobación del proyecto por el máximo órgano de la entidad.
- Valorar y reconocer el deterioro: mediante un test de deterioro de cada uno de los estudios realizados el área encargada determinara si los valores capitalizados son importes recuperables, de lo contrario determinara los montos a reconocer como deterioro.

5.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de la Compañía que son utilizados en la operación de la entidad.

La Compañía reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Elemento	Vida útil (años)
Construcciones y edificaciones	70 a 80
Maquinaria y equipo	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	2 a 5
Flota y equipo de transporte	3 a 5

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

5.5 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control, ni control conjunto de la misma.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control, y puede ser un negocio conjunto o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

La Compañía contabiliza las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

La Compañía reconoce una operación conjunta cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a la Compañía sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

La Compañía considera, para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa la Compañía debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

La Compañía debe reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

La Compañía debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, la Compañía reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas sólo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando la Compañía sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente sólo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

5.6 Inversiones en subsidiarias

La Compañía controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera separado al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados y en otro resultado integral (ORI).

5.7 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

5.8 Arrendamientos

La Compañía reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16. Esta política se aplica a los contratos vigentes el 1° de enero de 2019.

a. La Compañía como arrendatario. Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de la Compañía para la medición posterior de las propiedades de inversión.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando la Compañía tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

La Compañía reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

La Compañía presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera separado.

La Compañía presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados integrales separado.

La Compañía clasifica en el estado de flujos de efectivo separado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra (arrendamientos de corto plazo), y arrendamientos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), incluidos equipos de tecnología. La Compañía reconoce el pago de arrendamiento asociado con éstos como un gasto de arrendamiento lineal durante el plazo del mismo.

b. La Compañía como arrendador.

Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

La Compañía clasifica los arrendamientos evaluando el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo como afectan al arrendador o al arrendatario. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Como arrendatario, la Compañía reconoce inicialmente un activo adquirido mediante un arrendamiento financiero según su naturaleza en el estado de situación financiera, por el menor valor entre su valor razonable y el valor presente

de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y reconoce un pasivo de corto o largo plazo por el mismo valor. Posteriormente, el activo se mide de acuerdo con las políticas de propiedad, planta y equipo (ver política de propiedad, planta y equipo), y el pasivo a costo amortizado.

Como arrendador, la Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

5.9 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

- a. Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.
- b. Pasivos financieros.** Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía, en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La

ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

- ii. **Otros pasivos financieros.** Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- iii. **Derivados financieros.** La Compañía posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros o contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

c. **Baja de pasivo financiero**

La Compañía da de baja en cuentas, un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del período.

5.10 Beneficios a Empleados

Planes post empleo. La Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera separado. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los

cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan, se reconocen en el estado de resultados en el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

Beneficios corto plazo

Son aquellos valores que la Compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado a prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

La Compañía registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

Beneficios por terminación

Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del periodo cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

5.11 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Compañía sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente que son descontados utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados separado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera separado, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de agosto de 2022 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha.

5.12 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

- a. Impuesto a las ganancias corriente.** Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. El gasto por impuesto corriente incluye como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos períodos en los cuales no existe utilidad fiscal, la misma es nula o menor que el 1.5% del patrimonio fiscal (0.5% año 2020 y 0% de 2021 en adelante). Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y la Compañía tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.
- b. Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

La Compañía reconoce un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que la Compañía estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

5.13 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional.
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio.
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral (ORI) se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz

5.14 Reconocimiento de ingresos

- **Activos de contratos**

Un activo del contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

- **Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

- **Ingresos provenientes de contratos con clientes**

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

5.15 Materialidad

La Compañía considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

5.16 Estado de Flujo de Efectivo

La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo Separado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

- a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos y dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.
- b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos), intereses recibidos de inversiones e intereses recibidos por las ventas de inversiones.
- c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la Compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) y derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

5.17 Fusión

La NIIF 3 en su alcance manifiesta que bajo su perímetro no se encuentra detallar las combinaciones de negocios entre entidades o negocios bajo control común, por lo cual, el análisis que pudiera realizarse bajo el marco taxativo de esta norma no alcanzaría para precisar o especificar la fusión entre Odinsa S.A. y Odinsa Holding Inc., al ser esta una combinación entre entidades en la cual Odinsa S.A. poseía el 100% de las acciones de Odinsa Holding Inc. por lo cual tenía reconocido en sus estados financieros la totalidad del patrimonio de ésta última.

Actualmente, no existen directrices específicas sobre la contabilización de este tipo de transacciones con arreglo a las NIIF, como resultado de todo lo anterior, se ha decidido extrapolar los hechos e ideas bases sobre la cual se fundamenta la NIIF 3, y se ha resuelto asociar las pautas de esta junto con el documento de orientación técnica 010 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia (CTCP, por sus siglas en español), el cual detalla que si bien la NIIF 3 excluye de su alcance el tema hasta ahora vislumbrado, y a falta de otra norma que regule el tema se da potestad libre a cada sociedad, ejemplifica casos conocidos de este tipo de transacciones, tomando como apoyo la costumbre comercial y practica de otras entidades.

A pesar de que las practicas no han sido homogéneas, se distinguen dos enfoques a la hora de desarrollar este tipo de situaciones:

1. Aplicar analógicamente los criterios generales de la NIIF 3 para combinaciones de negocios.
2. Mantener los valores contables previos de las sociedades combinadas, es decir, contabilizar la operación conforme a los valores preexistentes (predecessor accounting method).

Se ha determinado el segundo camino, pues a la hora de realizar la combinación de negocios se han contabilizado las cifras utilizando los valores contables preexistentes sin reconocer incrementos en concepto de valor razonable. De esta forma, los activos netos adquiridos se miden a su valor contable.

Si bien la NIIF 3 establece como método de contabilización el método de adquisición, bajo la libertad que da la no regulación de la combinación de negocios bajo control común, la Compañía ha tomado como referencia el método “Pooling of interests” dado que se hace a la idea de que el negocio combinado es una continuación de todos los negocios que han participado en la combinación, y no es el comienzo de una nueva sociedad o nuevo negocio.

NOTA 6: Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La Compañía utiliza una jerarquía de valor razonable para reflejar la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones del valor razonable.

De acuerdo con esta jerarquía las operaciones con instrumentos financieros derivados son clasificadas en niveles como se muestra a continuación:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X	-	-
Instrumentos financieros	-	X	-

La jerarquía dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del mismo. Si una estimación del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Compañía y sus subsidiarias, se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

TIPO	ENFOQUE DE VALUACIÓN	VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE	INTERRELACIÓN ENTRE VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE
Instrumentos financieros activos y pasivos	Valor de mercado vs. Valor en libros.	Se calcula el valor de mercado para cada instrumento, con base en las tasas de mercado o pactadas y de acuerdo con la periodicidad y los períodos faltantes para el vencimiento para cada instrumento.	El valor de mercado disminuye en la medida en que la tasa de descuento aumenta.

NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de agosto comprendían:

Detalle de efectivo	31 de agosto de 2022
Caja y bancos	237.886.413
Equivalentes de efectivo (Fidecomisos)	59.191.260
Equivalentes de efectivo restringido (*)	425.943
Total efectivo y equivalentes de efectivo	297.503.616

Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para la Compañía gestionados a través de fondos de liquidez, repos, tidis, tes y fondos fiduciarios.

(*) Al 31 de agosto de 2022, la Compañía posee equivalente de efectivo restringido por valor de \$425.943 los cuales corresponden al Fondo Fiduciario para uso exclusivo de la ANI con destino al proyecto en curso de IP Campo Vuelo.

NOTA 8: Inversiones

Las inversiones a 31 de agosto comprenden:

Inversiones	31 de agosto de 2022
Certificados de depósito a término "CDT"	80.674.625
Total Inversiones	80.674.625

En el mes de agosto de 2022, la Compañía constituyó certificados de depósito a término CDT con vencimiento mayor a 180 días

A continuación, se detalla los certificados de depósito a término CDT, expresados en la moneda original y cifras expresadas en miles al cierre del periodo informado:

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	En moneda original	31 de agosto 2022
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	5/02/2023	COP	30.000.000	30.254.305
Valores Bancolombia S.A. Comisionista de bolsa	5/02/2023	COP	50.000.000	50.420.319
Total Inversiones				80.674.625

NOTA 9: Instrumentos Financieros

9.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de la Compañía está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras, bonos, papeles comerciales y el patrimonio, conformado por las acciones ordinarias emitidas tanto preferenciales como ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en las notas 19 obligaciones financieras, nota 26 capital social, nota 27 reservas y otro resultado integral, y nota 28 otros componentes del patrimonio.

La Compañía gestiona su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de la Compañía.

De la misma forma, la Compañía gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

La Compañía no está sujeto a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones de la Compañía.

9.2 Categorías de instrumentos financieros

	31 de agosto de 2022
Activos financieros	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	12.832.732
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	225.105
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	297.503.616
Activos financieros medidos al costo amortizado	132.985.739
Total activos financieros	443.547.192
Pasivos financieros	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado (Nota 19, Nota 21 y Nota 24)	619.116.260
Total pasivos financieros	619.116.260

9.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	31 de agosto de 2022
Obligaciones financieras	134.049.876
Bonos	365.525.336
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	119.541.048
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	619.116.260

9.2.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual, la Compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

9.2.3 Compensación de activos financieros y pasivos financieros

A 31 de agosto de 2022 la Compañía no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

9.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de la Compañía son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por las vicepresidencias financieras de la Compañía y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición y de atribución definidos. La Compañía está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. No es política de la Compañía el uso de derivados financieros con fines especulativos.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden generar que sobrepasen temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

9.3.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado; dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

La Compañía se encuentra expuesta en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés y niveles de precios. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de la Compañía mediante la valoración a precios de mercado que se hace trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos ha sido manejada y medidos.

9.3.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando la Compañía realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de la entidad, principalmente el peso colombiano (COP), pero también el dólar estadounidense (USD).

Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio:

	TASA DE CAMBIO PROMEDIO	TASA DE CAMBIO AL CIERRE
Dólar estadounidense (USD)	4.026,62	4.400,16

9.3.2.1 Contratos derivados en moneda extranjera

Los instrumentos derivados que surgen dentro de una relación de cobertura financiera, cuyo valor depende del precio de un activo (ej. un bono, una acción, un producto o commodity), de una tasa de interés, de un tipo de cambio, de un índice (ej. de acciones, de precios), o de cualquier otra variable cuantificable (a la que se llama subyacente), podrán constituirse de tal forma que permitan a la Compañía anticiparse y cubrirse de los riesgos o cambios que puedan ocurrir en el futuro, de tal manera que se disminuya la volatilidad.

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera separado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

El valor reconocido en el estado de resultados por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la nota de gasto financieros, neto (Nota 34).

9.3.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas que pueden ser fijas o variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

La Compañía se encuentra expuesta a las variaciones de las tasas de interés y su exposición está distribuida en los siguientes valores nominales, IPC \$84.140.000, Libor \$132.004.800 y TF \$280.000.000. Los spreads oscilan entre 2,30% y 5,20% EA.

Análisis de Sensibilidad de flujos de efectivo para Obligaciones Financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa LIBOR más un spread que oscila 2,30% EA, y bonos en IPC + 3,98.

	Impacto en Resultados	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Obligaciones financieras (*)	650,982	(650,982)
Bonos (*)	722,375	(722,375)

(*) Para el análisis de sensibilidad se asume una variación de 100 puntos básicos en cualquiera de las tasas a la que se tiene exposición.

9.3.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren de crédito y/o garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 31 de agosto de 2022, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los deudores.

En aquellas transacciones, las cuales la organización determina de manera anticipada su contraparte y es lícito pactar condiciones especiales que le permitan mitigar los riesgos de incumplimiento, la Compañía ajusta sus respectivas ofertas (precio, forma de pago, etc.) para que reflejen la valoración realizada a la contraparte, así como el monto expuesto en cada una de esas operaciones. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. La Compañía aplica modelos de asignación de cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de la Compañía no presentaron deterioro de su valor, a excepción de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar, cuyo deterioro de valor se explica en la Nota 10 deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

9.3.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Compañía. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, la Compañía planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en las renovaciones de obligaciones financieras, la Compañía distribuye los vencimientos para evitar concentraciones en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y mercado de capitales.

El perfil de vencimiento de la deuda corporativa de la Compañía tiene los siguientes plazos: para el 2022 se espera un vencimiento por \$84.140.000 correspondiente a vencimiento de Bonos; en 2023 un vencimiento por \$280.000.000 de Bonos y en el año 2029 \$132.004.800 Obligaciones Financieras.

De acuerdo con el modelo financiero proyectado, estos vencimientos no preocupan a la Compañía ya que la misma cuenta con cupos disponibles en varias entidades financieras y retribuciones para los próximos 5 años de aproximadamente \$1.500.000 millones de pesos.

9.3.5.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

La siguiente tabla detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros de acuerdo con la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. La tabla incluye tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

A 31 de agosto de 2022	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o mas	Total	Valor en libros
Pasivo financiero que no devenga interés	-	121.521.119	-	-	121.521.119	121.521.120
Instrumentos con tasa de interés variable	9,57%	98.070.189	39.341.192	139.873.039	277.284.420	217.893.788
Instrumentos con tasa de interés fija	5,20%	14.245.280	287.122.640	-	301.367.920	279.701.352
Total		233.836.588	326.463.832	139.873.039	700.173.459	619.116.260

9.4 Garantías colaterales

A 31 de agosto de 2022 la Compañía no presenta activos financieros pignoralados como garantía colateral de pasivos financieros o pasivos contingentes.

9.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

	31 de agosto de 2022	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros		
Medidos a valor razonable con cambios en el ORI		
Inversiones patrimoniales (*)	12.832.732	12.832.732
Medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Otros activos financieros	225.105	225.105

Medidos a costo amortizado

Efectivo y equivalentes de efectivo	297.503.616	297.503.616
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	132.985.739	132.985.739
Total activos financieros	443.547.192	443.547.192

Pasivos financieros**Medidos a costo amortizado**

Obligaciones financieras	134.049.876	134.418.675
Bonos	365.525.336	340.981.326
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	119.541.048	119.541.047
Total pasivos financieros costo amortizado	619.116.260	594.941.048

(*) Corresponde Inversiones patrimoniales de Quantela INC. por \$12.755.066 y Bird Global Inc. \$77.666.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de agosto de 2022 se muestran a continuación:

Activos financieros, medidos a:	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IBR para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Libor, IPC, TRM.
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato. Tasa de cambio calculada el día de la valoración. Puntos forward del mercado "forward" peso-moneda extranjera en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupones.
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	No aplica
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.

Bonos	Nivel 2	(i)	Estructura de tasas de interés a través de la curva cero cupones para emisores similares.
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la curva de los bonos en pesos de Cementos Argos de acuerdo con los vencimientos de las acciones preferenciales.
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

- i. **Flujos de caja descontados:** Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- ii. **Precios de cotización de mercado:** Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. **Modelo de proyección de flujos de caja operativos:** El método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

9.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	(Activos)/ Pasivos derivados para cobertura de obligaciones financieras	Pasivos comerciales y otros pasivos	Total
1° de enero de 2022	616.895.198	402.097.844	5.235.273	106.454	-	724.166.347	1.748.501.116
Aumento de otros instrumentos de financiación	1.868.045	-	-	-	-	10.783.000	12.651.045
Disminución de otros instrumentos de financiación	(611.383.396)	-	-	-	-	(169.700.918)	(781.084.314)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(1.147.279)	-	-	-	(1.147.279)
Recompra de bonos	-	(36.610.000)	-	-	-	-	(36.610.000)
Cobros realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	-	(4.912.780)	-	(4.912.780)
Dividendos pagados	-	-	-	(379.870.799)	-	-	(379.870.799)
Intereses pagados	(12.028.207)	(18.005.114)	(228.141)	-	-	(13.162.734)	(43.424.196)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(621.543.558)	(54.615.114)	(1.375.420)	(379.870.799)	(4.912.780)	(172.080.652)	(1.234.398.323)
Interés causado	10.194.573	18.042.606	228.141	-	-	8.248.448	36.713.768
Diferencia en cambio (efecto por cambios en las tasas de cambio)	11.184.463	-	-	-	-	-	11.184.463
Otros cambios	117.319.200	-	(29.537)	380.000.000	4.912.780	(441.028.750)	61.173.693
31 de agosto de 2022	134.049.876	365.525.336	4.058.457	235.655	-	119.305.393	623.174.717

NOTA 10: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, comprende:

Detalle	31 de agosto de 2022
Cuentas comerciales clientes	53.348
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (1) (ver nota 36)	77.280.054
Otras cuentas por cobrar (2)	60.296.504
Cuentas por cobrar a empleados	6.763.492
Deterioro cuentas por cobrar (3)	(10.504.540)
Deterioro partes relacionadas (ver nota 36)	(903.119)
Total deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	132.985.739
Corriente	85.200.165
No corriente	47.785.574
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	132.985.739

- (1) Corresponden principalmente a saldos incorporados de la fusión con Odinsa Holding Inc. generados en Caribbean infrastructure Company N.V. por \$45.373.143, Chamba Blou N.V. por \$22.047.688, dividendos decretados en Marjoram Riverside Company S.A., por \$5.060.184.
- (2) Corresponde principalmente a saldos incorporados en la fusión con Odinsa Holding Inc. (Ver Nota 38) por los terceros asociados a la venta de Generadora Eléctrica del Caribe (GENA) por \$41.209.367, anticipo para desarrollar el Megaproyecto Tuluá \$6.250.000, reembolso de gastos pagados por honorarios a Consorcio Remix por \$5.033.951 equivalentes a USD\$1.144, cuenta por cobrar por venta de lote de la viuda por \$3.298.000, reembolso de los gastos de estructuración del Proyecto Watty Voz en Aruba a Lan Of Aruba \$2.413.140 y reembolso de los gastos Concesión Santa Marta Paraguachón S.A. \$1.841.400.
- (3) Corresponde principalmente a deterioro cuentas por cobrar de Construcciones San José Ltda. \$6.250.000, Land Of Aruba \$2.413.140, Concesión Santa Marta Paraguachón S.A. \$1.841.400, Caribbean infrastructure Company N.V. por \$897.841.

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de agosto:

Movimiento del deterioro para pérdidas crediticias esperadas	31 de agosto de 2022
Saldo al inicio del año	(10.751.846)
Resultado de conversión de moneda extranjera	(1.090.858)
Pérdidas crediticias esperadas	(30.228)
Recuperación de deterioro	465.273
Saldo al final del año	(11.407.659)

La metodología utilizada por la Compañía fue reconocer un deterioro de acuerdo con la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio. Adicionalmente, para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

La Compañía dentro de su procedimiento, ha implementado un sistema de cálculo para la pérdida esperada, con el fin de definir los requerimientos en deterioros que son necesarios realizar para cada uno de los clientes y, adicionalmente, poder anticipar las posibles pérdidas con el objetivo de identificar acciones que permitan mitigar el impacto derivado de la materialización de este riesgo.

La Compañía ha optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, que pasan la prueba de solo pagos de principal e intereses –SPPI.

Cuentas por cobrar con partes relacionadas: Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas o a terceros, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- **PI (Probabilidad de Incumplimiento):** Realizamos la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes.
- **PDI (Pérdida dado el Incumplimiento):** de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado
- **Exp (Exposición):** se calculará la pérdida para todo el valor expuesto

NOTA 11: Otros activos no financieros

El saldo de los otros activos no financieros comprende:

	31 de agosto de 2022
Retenciones y autorretenciones de ICA (*)	730.041
Activos netos del plan de beneficios	646.737
Servicios pagados por anticipado	332.040
Anticipos a empleados	19.844
Total otros activos no financieros	1.728.662
Corriente	1.081.925
No corriente	646.737

(*) En agosto de 2022 las retenciones y autorretenciones de Ica corresponden principalmente a anticipo al municipio de Dos Quebradas por \$351.363 y municipio de Medellín por \$204.295 y anticipo de Iva retenido y saldo a favor en liquidación de Consorcio Farallones por \$172.810 y los activos del plan de beneficios a largo plazo por \$646.737.

NOTA 12: Activos no corrientes mantenidos para la venta

A 31 de agosto de 2022 los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden a la inversión de 2.050.000 acciones de la Compañía Concesión Vial de Los Llanos S.A.S. por \$85.846.963 y cuenta por cobrar de intereses por deuda subordinada de \$21.994.626, para un total de \$107.841.589. Esta clasificación no generó impactos en el impuesto de renta corriente y diferido.

La Compañía espera vender estos activos en un periodo inferior a un año teniendo en cuenta que la inversión hace parte del proyecto de venta de concesiones viales la cual fue surtida en un paso inicial en el mes de junio 2022; esta venta está sujeta a aprobación de la ANI.

A su vez, en 2022 la venta de concesiones no representó una operación discontinuada para la Compañía ya que:

1. Las mismas no representan una línea de negocio o área geográfica (Odinsa S.A. continúa teniendo inversiones en proyectos en Colombia);
2. Las transacciones no formaron parte de un plan coordinado para disponer de una línea de negocio o área geográfica; y
3. Las inversiones que están siendo parcialmente vendidas no se adquirieron en su momento con la finalidad exclusiva de revenderlas.

La Compañía continuará manteniendo directa o indirectamente participaciones en inversiones en entidades que desarrollan proyectos de infraestructura (concesiones).

NOTA 13: Impuesto a las ganancias

Los activos por impuestos al 31 de agosto comprendían:

13.1 Activos y pasivos del impuesto corriente de renta y saldos de impuestos diferidos

A continuación, se presenta el detalle de los activos (pasivos) por concepto de impuesto diferido:

	31 de agosto de 2022
Activos por impuestos (*)	30.302.513
Pasivos por impuestos	(28.013.990)
Total impuesto corriente	2.288.523

	31 de agosto de 2022
Pasivos por impuestos diferidos	3.081.025
Total impuesto diferido neto	3.081.025

(*) Corresponde a sobrantes en liquidación privada en renta por \$18.263.661, e impuestos descontables en renta \$12.038.852

13.2 Conciliación de la tasa efectiva

	31 de agosto de 2022
Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	248.132.282
Impuesto de renta (corriente + diferido)	18.686.793
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	1.932.723
Tasa efectiva de impuestos	8,31%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	248.132.282	-	248.132.282	-
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	35%	-	35%	-
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	86.846.299	-	86.846.299	35,00%
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	1.932.723	-	1.932.723	0,78%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Dividendos y participaciones no gravados	(11.565.289)	-	(11.565.289)	(4,66%)
Dividendos y participaciones gravados	14.579.416	-	14.579.416	5,88%
Otros ingresos no gravados	(16.459.048)	-	(16.459.048)	(6,63%)
Gastos no deducibles	11.935.602	-	11.935.602	4,81%
Otras partidas	(74.360.183)	-	(74.360.183)	(29,97%)
Efecto de diferencias temporales:				
Cuentas por cobrar	(656.638)	(578.305)	(1.234.943)	(0,50%)
Inversiones	(30.119)	(15.132.877)	(15.162.996)	(6,11%)
Derivados financieros	2.019.152	-	2.019.152	0,81%
Propiedad, planta y equipo	(2.630.415)	388.936	(2.241.479)	(0,90%)
Intangibles	(148.044)	6.473.002	6.324.958	2,51%
Obligaciones financieras	-	(3.636.991)	(3.636.991)	(1,47%)
Diferencia en cambio	1.224.717	-	1.224.717	0,49%
Beneficios a los empleados	-	2.255.480	2.255.480	0,91%
Otras partidas	704.264	702.451	1.406.715	0,57%
Ganancia ocasional	17.045.263	-	17.045.263	6,87%
Efecto tributario	(951.813)	477.886	(473.927)	(0,19%)
Descuentos tributarios pendientes de utilización	-	184.047	184.047	0,07%
(Gasto) Ingreso de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	29.485.887	(8.866.371)	20.619.516	8,31%
Tasa efectiva de impuestos (en %)	11,88%	(3,57%)	8,31%	8,31%

13.3 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	31 de agosto de 2022
Impuesto corriente (del año anterior)	29.485.887
Impuesto diferido movimiento neto (del año)	(8.866.371)
Total impuestos sobre las ganancias con operaciones continuas	20.619.516

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas para los años gravables 2022 y siguientes, es del 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta en el año 2022 no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva). Para el año 2021 se eliminó la base gravable mínima determinada por renta presuntiva.

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, que la

determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2020 y 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección

Para efectos del impuesto sobre la renta, se presume que la renta líquida del contribuyente no es inferior al tres y medio por ciento (3.5%) de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable. El porcentaje de renta presuntiva se reducirá al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigor de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016.

Las declaraciones de renta y CREE de los años gravables 2018, 2020 y 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias.

La declaración de renta del año gravable 2019 quedo en firme el 10 de diciembre de 2020 debido a que se acogió al beneficio de auditoría al presentar un incremento del impuesto neto de renta en un 30% de conformidad con artículo 689-2 modificado por la ley 2010 de 2019, lo cual le otorga el beneficio de firmeza a los 6 meses con la fecha oportuna de presentación de la declaración a la fecha de vencimiento establecida por el gobierno nacional.

El siguiente es un detalle de los escudos fiscales de la Compañía a 31 de diciembre de 2021. (Tener en cuenta que sobre las pérdidas que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016):

Año	Valor
2021	21.275.401
Total	21.275.401

Para el año 2022, al tener una renta presuntiva cero (0), no se presentan excesos de renta presuntiva.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, para las compañías que presenten las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración.

2016 al 2018

Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza son de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.

A partir de la renta 2019

En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años.

Ley de Inversión Social y Ley de Crecimiento Económico – (Últimas Reformas tributarias)

En septiembre del 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 (Ley de Inversión Social) mediante la cual se incrementó la tarifa del impuesto a las ganancias al 35% a partir del año 2022 y siguientes.

De otra parte, la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 (Ley de crecimiento económico), fue declarada inexecutable en Sentencia de la Corte Constitucional, C-481 de 2019, situación que dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una nueva iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por el Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019.

Dicha Ley recoge las disposiciones de la ley 1943 de 2018 que se consideraron esenciales para la reactivación del crecimiento económico y la competitividad en el país e introdujo algunas modificaciones las cuales resaltamos a continuación:

- Para el año gravable 2021, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 31%. Para el año gravable de 2020 es del 32%. A partir del año 2022 y siguientes, con ocasión de la expedición de Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social) la tarifa es del 35%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva, continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
 - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (32% año 2020; 31% año 2021; y 35% año 2022 en adelante) y (ii) sobre

el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).

- Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.
 - Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
 - La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la presentación de la declaración de renta
 - El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021, para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

13.4 Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el otro resultado integral

Los saldos de impuestos diferidos que son reconocidos en el patrimonio, generados por diferencias temporarias ocasionadas por transacciones reconocidas en otros resultados integrales se detallan a continuación:

	31 de agosto de 2022
Coberturas de flujo de efectivo	24.001.101
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(109.835)
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	23.891.266

El movimiento del impuesto a las ganancias reconocido directamente en el otro resultado integral:

	31 de agosto de 2022
Coberturas de flujo de efectivo	(8.812.802)
Total, movimiento impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	(8.812.802)

El impuesto a las ganancias reconocido directamente en Otro Resultado Integral corresponde principalmente al efecto

en Otro Resultado Integral de la contabilidad de coberturas de la inversión de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – OPAIN.

13.5 Activos y Pasivos por Impuesto diferido:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en el período al 31 de agosto de 2022, con base en la tasa tributaria vigentes como referentes para el año en el cual dichas diferencias temporarias se revertirán.

Concepto / año	Pasivos	Neto
	2022	2022
Activos corrientes	3.585.941	3.585.941
Propiedades, planta y equipo	(125.095)	(125.095)
Activos intangibles	(877.619)	(877.619)
Inversiones	21.871.298	21.871.298
Beneficios a empleados	(1.810.606)	(1.810.606)
Otros Pasivos	(2.297.933)	(2.297.933)
Pasivos financieros	(5.222.407)	(5.222.407)
Créditos fiscales no utilizados	(12.042.554)	(12.042.554)
Pasivos tributarios netos	3.081.025	3.081.025

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para agosto de 2022 es el siguiente:

Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Reconocido en ORI	Reconocido en el patrimonio	Saldo de cierre
Activos corrientes	(159.609)	(3.268.734)	-	2.487	(3.425.856)
Propiedad, planta y equipo	3.671.889	(316.122)	-	52.989	3.408.756
Activos intangibles	6.338.914	(7.644.190)	-	1.171.188	(134.088)
Inversiones	(28.191.388)	24.229.847	(8.812.802)	(9.096.970)	(21.871.313)
Otros activos corrientes	851.619	-	-	-	851.619
Beneficios a empleados	7.030.781	(2.260.101)	-	4.621	4.775.301
Otros pasivos	(2.965.379)	2.299.373	-	(738)	(666.744)
Pasivos financieros	(2.415.908)	4.354.654	-	-	1.938.746
Créditos fiscales no utilizados	12.704.486	(661.932)	-	-	12.042.554
Total	(3.134.595)	16.732.795	(8.812.802)	(7.866.423)	(3.081.025)

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se revertan en un futuro previsible.

NOTA 14: Intangibles, neto

A continuación, se presenta un detalle de los activos intangibles que presenta la Compañía al 31 de agosto de 2022

	31 de agosto de 2022
Patentes, licencias y software	985.342
Activos intangibles en etapa de desarrollo	56.837.954
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto	57.823.296
Amortización	(928.179)
Deterioro de valor	(1.613.087)
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	55.282.030

A continuación, se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Total
1° de enero de 2022	919.098	61.084.247	62.003.345
Adiciones	74.291	3.616.777	3.691.068
Ventas y retiros	(8.047)	(7.863.070)	(7.871.117)
Costo histórico a 31 de agosto de 2022	985.342	56.837.954	57.823.296
1° de enero de 2022	(895.145)	-	(895.145)
Amortización	(35.886)	-	(35.886)
Ventas y retiros	2.704	-	2.704
Otros cambios	148	-	148
Perdidas por deterioro de valor (*)	-	(1.613.087)	(1.613.087)
Amortización y deterioro de valor	(928.179)	(1.613.087)	(2.541.266)
Activos intangibles, neto a 31 de agosto de 2022	57.163	55.224.867	55.282.030

A la fecha se han capitalizado \$55.224.867 por proyectos en desarrollo por iniciativas privadas así: IP Perimetral de la Sábana \$8.059.899, CC IP Campo Vuelo \$7.927.336, IP Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena \$31.575.297 y IP El Dorado Máx (IPEDM) \$7.662.335.

(*) Se reconoce deterioro a los valores asociados al proyecto Sistema aeroportuaria de Bogotá el cual no fue autorizado por la ANI por \$1.613.087.

A 31 de agosto de 2022 la amortización reconocida en el gasto es de \$35.886.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Intangible	Vida útil	Rangos de vida útil en años	Método de depreciación
Licencias y software	Finita	3 a 5	Línea recta

El valor en libros y el período restante de amortización para los otros activos intangibles es:

Intangible	Período restante de amortización	31 de agosto de 2022
Patentes, licencias y software	1 a 3 años	57.163

NOTA 15: Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades planta y equipo, neto a 31 de agosto de 2022, comprende:

	31 de agosto de 2022
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	172.549
Maquinaria y equipo de producción	8.250
Total propiedades, planta y equipo, neto	180.799

	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicación	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2022	9.449	3.703.505	5.422.412	9.135.366
Ventas y retiros	-	-	(4.678.022)	(4.678.022)
Costo histórico	9.449	3.703.505	744.390	4.457.344
1° de enero de 2022	(779)	(3.289.317)	(5.377.412)	(8.667.508)
Depreciación del periodo	(420)	(241.639)	(45.000)	(287.059)
Ventas y retiros	-	-	4.678.022	4.678.022
Depreciación	(1.199)	(3.530.956)	(744.390)	(4.276.545)
Total propiedades, planta y equipo al 31 de agosto de 2022	8.250	172.549	-	180.799

Al 31 de agosto de 2022 no se presentó capitalización de costos por préstamos en las propiedades, planta y equipo y el gasto por depreciación reconocido en el periodo es de \$287.059.

NOTA 16: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**16.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos**

A continuación, se detalla la información general de las asociadas y negocios conjuntos a 31 de agosto de 2022:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Agosto 2022	Clasificación de la inversión	Agosto 2022
Corporación Quiport S.A.	Servicios	Ecuador	46,50%	Negocios Conjuntos	733.856.629
FCP por compartimentos Odinsa Vías –(*)	Financiera	Colombia	50,00%	Negocios Conjuntos	453.427.188
Odinsa Vías S.A.S. (*)	Construcción	Colombia	50,02%	Negocios Conjuntos	21.337.920
Consorcio Farallones	Construcción	Colombia	50,00%	Negocios Conjuntos	10.626.806
International Airport Finance S.A.	Financiera	España	46,50%	Negocios Conjuntos	10.101.624
Consorcios Imhotep	Construcción	Colombia	50,00%	Negocios Conjuntos	3.549.273

Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Servicios	Colombia	25,00%	Asociadas	1.449.424
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Construcción	Colombia	35,00%	Negocios Conjuntos	791.460
Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Construcción	Colombia	35,00%	Negocios Conjuntos	313.055
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación	Construcción	Colombia	35,00%	Negocios Conjuntos	102.949
Aerotocumen S.A. en liquidación	Construcción	Panamá	50,00%	Negocios Conjuntos	-
Sociedad Concesionaria Operadora Portuaria S.A. – OPAIN	Construcción	Colombia	35,00%	Asociadas	-
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos					1.235.556.328

(*) La Compañía efectuó en junio de 2022 la plataforma de inversión de activos viales según el acuerdo “Securities and Asset Purchase Agreement”, el “Reglamento del Fondo”, las “Adendas al Reglamento del Fondo” y el “Contrato de prestación de servicios del Gestor Profesional”, (Ver Nota 39).

Las inversiones en el Fondo de Capital Privado compartimentos A, B y C se miden bajo unidades monetarias es decir valor razonable, estos Fondos de capital son entidades de inversión sobre las cuales se aplica el método de participación.

Al 31 de agosto de 2022 de acuerdo con el análisis cualitativo y cuantitativo de cada una de las inversiones, como conclusión la Compañía no reconoce ningún deterioro sobre las inversiones; la administración sigue monitoreando cada uno de sus negocios.

16.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Corporación Quiport S.A.	Negocio conjunto	Administración, operación, mantenimiento y servicios aeroportuarios.
Consorcio Farallones	Negocio conjunto	Encargados del diseño, rehabilitación y construcción de la vía la Pintada-Bolombolo, obras que incluyen intersecciones, puentes, 37 km de doble calzada. 3 km de vía sencilla y 2.56 km de túnel.
International Airport Finance S.A.	Negocio conjunto	Constituida en Madrid España con objeto social de otras actividades crediticias.
Consorcios Imhotep	Negocio conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puente y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas.
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Negocio conjunto	Llevar a cabo la administración de los recursos que fueron destinados para atender las obligaciones de los Fideicomitentes del Consorcio Constructor Nuevo Dorado a favor de terceros.
Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	Negocio conjunto	Consorcio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado.

Consortio Mantenimiento Opain en liquidación	Negocio conjunto	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.
Aerotocumen S.A. en liquidación	Negocio conjunto	República de Panamá, para incorporar mejoras en la construcción de la terminal del muelle norte y al sistema de abastecimiento de combustible y para la ampliación de la plataforma principal y nuevas calles de rodaje en el aeropuerto internacional de Tocumen.
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asociada	Prestación en Colombia y en el exterior de servicios empresariales especializados a las empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda crear valor para sus clientes; la prestación de servicios de consultoría o interventoría en cualquiera de los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros.
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – OPAIN	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No.6000169 del 12 de septiembre de 2006.
Odinsa Vías S.A.S.	Negocio conjunto	Diseño, planeación, realización, financiación, y administración de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura.
FCP por compartimento Odinsa Vías - Compartimento A	Negocio conjunto	Administración de fondos de capital e inversiones.
FCP por compartimento Odinsa Vías - Compartimento B	Negocio conjunto	Administración de fondos de capital e inversiones.
FCP por compartimento Odinsa Vías - Compartimento C	Negocio conjunto	Administración de fondos de capital e inversiones.

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a 31 de agosto 2022:

31 de agosto de 2022											
Movimientos en inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Pais de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos a 1 de enero de 2022	Adiciones o Adquisición	ORI Cobertura flujos de efectivo	(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	ORI Efecto diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Fusión	Saldos a 31 de agosto de 2022
Corporación Quiport S.A. (1)	Ecuador	USD	46,50%	625.581.190	-	-	38.833.237	69.442.202	-	-	733.856.629
FCP por compartimento											
Odinsa Vías - Compartimento A (2)	Colombia	COP	50,00%	-	257.958.810	-	(462.956)	-	-	-	257.495.854
FCP por compartimento											
Odinsa Vías - Compartimento B (2)	Colombia	COP	50,00%	-	168.953.384	-	478.048	-	-	-	169.431.432
FCP por compartimento											
Odinsa Vías - Compartimento C (2)	Colombia	COP	50,00%	-	27.264.137	-	(764.235)	-	-	-	26.499.902
Odinsa Vías S.A.S. (3)	Colombia	COP	50,02%	-	-	-	(112.235)	-	21.450.155	-	21.337.920
Consorcio Farallones (4)	Colombia	COP	50,00%	24.007.438	21.579.743	-	(34.738.031)	-	(222.344)	-	10.626.806
International Airport Finance S.A. (5)	España	USD	46,50%	8.827.203	-	-	316.108	958.314	(1)	-	10.101.624
Consorcio Imhotep Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. (6)	Colombia	COP	50,00%	3.549.273	-	-	-	-	-	-	3.549.273
Consorcio P.A. Contingencias Dorado	Colombia	COP	25,00%	-	1.490.000	-	10.924	-	(51.500)	-	1.449.424
Consorcio Constructor Nuevo	Colombia	COP	35,00%	780.353	-	-	11.107	-	-	-	791.460
Consorcio Constructor Nuevo	Colombia	COP	35,00%	316.867	-	-	(3.812)	-	-	-	313.055

16.3 Cambios en la participación de propiedad en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos a 31 de agosto de 2022.

(1) Corporación Quiport S.A.: A 31 de agosto de 2022 no presenta cambios en la participación. La variación del periodo corresponde principalmente a diferencia en cambio \$69.442.202.

(2) FCP Compartimento Odinsa Vías: El 22 de junio de 2022, Odinsa S.A. en conjunto con Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") a través de sus vinculados, Macquarie Infrastructure Partners V ("MIP V") Transporte Iberoamérica y Macquarie Infrastructure Partners V ("MIP V") Emerald Holdings, finalizó la creación de la plataforma de inversión de activos viales Odinsa Vías conformando un fondo de capital privado por Compartimentos, con la finalidad de fortalecer y consolidar la presencia en el país y la participación en proyectos de infraestructura vial que impulsen la conectividad.

Esta plataforma de inversión administrará los actuales activos viales de Odinsa en Colombia, entre los que se incluyen Concesión La Pintada S.A.S, Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. Autopistas del Café S.A., Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café y Concesión Vial de los Llanos S.A.S. Igualmente, gestionará las iniciativas privadas que a la fecha viene liderando Odinsa en el sector vial en Colombia, entre las que se encuentran la IP Perimetral de la Sabana y la IP Conexión Centro, así como continuar explorando otras oportunidades de creación de valor a través del desarrollo de nuevos proyectos.

(3) Odinsa Vías S.A.S.: Durante el segundo trimestre del año 2022 se tiene pérdida de control de la inversión de Odinsa Vías S.A.S., pasando de ser una inversión en subsidiaria a negocio conjunto, debido a la constitución de la plataforma de inversión, en donde Odinsa Vías S.A.S. es la tenedora de la nuda propiedad sobre las acciones que integran los activos viales, excluyendo los derechos económicos derivados del contrato.

(4) Consorcio Farallones: Al cierre de agosto de 2022 se efectuaron aportes al Consorcio Farallones por valor de \$21.579.743, de los cuales se realizaron en efectivo \$14.817.629 el restante producto de la venta de maquinaria pesada que se encontraba aportado por la Compañía, debido a que el Consorcio está terminando sus operaciones por culminación del proyecto, estos recursos de la venta los recibió el Consorcio directamente como aporte, sin que esto implicará un cambio en el porcentaje de participación de la inversión.

(5) International Airport Finance S.A.: Durante el año no se han presentado cambios en la participación de la inversión, su mayor variación corresponde a diferencia en cambio por \$958.314.

(6) Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: El movimiento principalmente para el año 2022 corresponde a aportes por \$1.490.000 con 50 acciones, los cuales no modificaron participación.

(7) Concesión La Pintada S.A.S.: En junio de 2022 se realizó abono de deuda subordinada por \$169.126.843, adicionalmente se vende el 39.43% de la inversión y se aporta el restante 39.43% al FCP por compartimento Odinsa Vías - Compartimento A (Ver Nota 39).

Adicionalmente las variaciones se explican por la valoración de método de participación Ver Nota 31.

15.4 Indicios de deterioro de valor de asociadas y negocios conjuntos

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre del estado de situación financiera o en cualquier momento, que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) o el Costo del Patrimonio (Ke) de cada una.

De acuerdo con el análisis elaborado por la Compañía mediante la valoración de los flujos de dividendos proyectados para cada activo de manera independiente, se ratifica que, con corte a 31 de agosto de 2022, ningún activo presenta riesgo de deterioro.

Para este análisis se consideró la información más reciente sobre tráfico, tasas de descuento y demás variables que pueden generar un impacto en los dividendos obtenidos por la Compañía. De igual forma, se utilizaron las proyecciones más recientes entregadas por las concesiones viales y aeroportuarias.

En cuanto a los activos internacionales, se presentan las siguientes variaciones porcentuales respecto al valor en libros:

Proyecto	Valorización /Valor en libros	Resultado
Quiport	26%	valorización

16.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos más significativos para la Compañía, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

	Corporación Quiport S.A.	Consortio Farallones	International Aiport Finance S.A.	FCP por compartimentos A, B y C Odinsa Vías	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Agosto 2022					
Activos corrientes	478.135.906	38.833.838	268.657.467	20.891.303	62.784.354
Activos no corrientes	3.235.763.563	74.181.822	1.697.199.917	1.048.173.712	67.599.378
Total de activos	3.713.899.469	113.015.660	1.965.857.384	1.069.065.015	130.383.732
Pasivos corrientes	903.585.999	91.762.049	243.615.060	1.833.985	58.936.297
Pasivos no corrientes	1.730.634.441	-	1.700.519.128	158.739.771	5.553.165
Total de pasivo	2.634.220.440	91.762.049	1.944.134.188	160.573.756	64.489.462
Patrimonio	1.079.679.029	21.253.611	21.723.196	908.491.259	65.894.270

	Corporación Quiport S.A.	Consortio Farallones	International Aiport Finance S.A.	FCP por compartimentos A, B y C Odinsa Vías	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Agosto 2022					
Efectivo y equivalentes al efectivo	227.064.581	974.082	4.437.900	535.250	631.700.363
Pasivos financieros corrientes	80.456.187	84.454.479	84.767.012	255.200	971.213.837
Pasivos financieros no corrientes	1.583.192.931	-	1.593.811.548	158.739.771	1.128.424.364
Pasivos financieros	1.663.649.118	84.454.479	1.678.578.560	158.994.971	2.099.638.201

	Corporación Quiport S.A.	Consortio Farallones	International Aiport Finance S.A.	FCP por compartimentos A, B y C Odinsa Vías	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Agosto 2022					
Ingreso de actividades ordinarias	368.419.841	10.703.243	-	-	-
Utilidad neta de operaciones continuadas	97.872.890	(69.476.063)	679.802	(1.498.285)	(161.643)
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	97.872.890	(69.476.063)	679.802	(1.498.285)	(161.643)
Otro Resultado Integral	101.706.179	-	2.060.891	-	-
Resultado integral total	199.579.069	(69.476.063)	2.740.693	(1.498.285)	(161.643)

NOTA 17: Inversiones en subsidiarias**17.1 Información general y objeto social de las Compañías subsidiarias**

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa	Valor en libros Agosto 2022
Marjoram Riverside Company S.A. (*)	Financiera	Islas Vírgenes Británicas	USD	100,00%	92.374.080
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Construcción	Aruba	USD	100,00%	81.260.254
Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. (*)	Construcción	Islas Cayman	USD	67,50%	42.442.846
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Financiera	Colombia	COP	89,65%	36.955.555
Chamba Blou N.V. (*)	Construcción	Aruba	USD	100,00%	8.874.938
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Construcción	Colombia	COP	68,46%	7.792.329
Boulevard Turístico del Atlántico S.A. (*)	Construcción	República Dominicana	USD	67,50%	4.366.178
Odinsa Servicios S.A.S.	Financiera	Colombia	COP	85,00%	3.116.237
JV Proyectos ADN S.A. (*)	Construcción	República Dominicana	USD	67,50%	2.200.217
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Construcción	Colombia	COP	100,00%	1.202.291
Consortio APP Llanos	Construcción	Colombia	COP	92,00%	285.293
JV Proyectos BTA SRL (*)	Construcción	República Dominicana	USD	67,50%	153.237
Autopista del Nordeste S.A. (*)	Construcción	República Dominicana	USD	67,50%	-
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Construcción	Colombia	COP	50,00%	-
Odinsa Holding Inc. (Ver Nota 38)	Financiera	Islas Vírgenes	USD	0,00%	-
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (**)	Construcción	Colombia	COP	0,00%	-
Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (**)	Construcción	Colombia	COP	0,00%	-
Autopistas del Café S.A. (**)	Construcción	Colombia	COP	0,00%	-
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café (**)	Construcción	Colombia	COP	0,00%	-
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex (**)	Construcción	Colombia	COP	0,00%	-
Odinsa Vías S.A.S.	Construcción	Colombia	COP	0,00%	-
Total					281.023.455

(*) El aumento del porcentaje de participación corresponde a la fusión por absorción de Odinsa Holding Inc. (Ver Nota 38).

(**) La pérdida de control de estas inversiones corresponden al proyecto de plataforma de inversión de los activos viales (Ver Nota 39).

Durante 2022 se han reconocido dividendos decretados de inversiones en subsidiarias por \$57.905.617 y se han recibido efectivamente \$39.612.814.

Las siguientes son las principales subsidiarias incluidas en los estados financieros de la Compañía:

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Marjoram Riverside Company S.A.	Subsidiaria	Tiene como objeto social la participación en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y ajustados a la normatividad nacional y extranjera vigente. De igual forma ejecuta actividades de inversión en sociedades extranjeras en función del objeto social descrito previamente.
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Subsidiaria	Vehículo corporativo especial de inversión.
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A., cuyo objeto es celebrar y ejecutar los actos necesarios o relacionados con los recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante. En febrero de 2020 se liquidó el contrato de Concesión No. 250 de 2011, cuyo objetivo era la gestión y servicio de recaudo de 39 estaciones de peaje.
Chamba Blou N.V.	Subsidiaria	Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor, es el contratista de la entidad Caribbean Infrastructure Company N.V.
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Subsidiaria	Concesión a cargo la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto Lopez, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las concesiones.
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo del desarrollo, construcción y rehabilitación de la Autopista Nagua - Sánchez - Samaná - El Limón y Las Terrenas, está en la segunda etapa del Contrato de Concesión en Administración de peaje.
JV Proyectos ADN S.A.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Autopistas de Nordeste.
Consortio APP Llanos	Subsidiaria	Contratista para el desarrollo del proyecto Concesión vial de los Llanos S.A.S.
JV Proyectos BTA SRL	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Boulevard Turístico del Atlántico S.A.
Odinsa Vías S.A.S.	Subsidiaria	Diseño, planeación, realización, financiación, y administración de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura.
Autopista del Nordeste S.A.	Subsidiaria	Concesionaria y Matriz del proyecto de Concesión carretera Santo Domingo- Rincon Molinillos para su posterior gestión, se firmó contrato de Concesión con el Gobierno Dominicano el 18 de julio de 2001 por un periodo de 30 años.
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Subsidiaria	Su actividad principal es la gestión profesional de fondos de capital privado.
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en subsidiarias a 31 de agosto de 2022

Agosto 2022														
Movimientos e inversiones en Subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 1/01/2022	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	Ganancia (pérdida) por valoración a resultados	ORI por diferencia en cambio de moneda extranjera	Compra minoritarios	Venta de Inversiones y aportes a FCP	Reclasificación activos mantenidos para la venta	Otros	Fusión	Saldos al 31/08/2022
Marjoram Riverside Company Inc. (1)	Islas Virgenes Británicas	USD	100,00%	-	-	(4.975.785)	4.961.825	9.139.667	-	-	-	-	83.248.373	92.374.080
Caribbean Infrastructure Company N.V. (2)	Aruba	USD	100,00%	69.326.412	-	-	4.243.844	7.689.998	-	-	-	-	-	81.260.254
Autopista del Nordeste Cayman Ltd. (3)	Islas Cayman	USD	67,50%	470.036	-	(890.957)	(6.024.270)	824.567	-	-	-	(1)	48.063.471	42.442.846
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	89,65%	36.018.123	-	-	937.432	-	-	-	-	-	-	36.955.555
Chamba Blou N.V. (4)	Aruba	USD	100,00%	-	-	-	(938.376)	855.700	-	-	-	-	8.957.614	8.874.938
Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación	Colombia	COP	68,46%	7.857.967	-	-	(65.638)	-	-	-	-	-	-	7.792.329
Boulevard Turístico del Atlántico S.A. (5)	República Dominicana	USD	67,50%	588.275	-	(1.111.013)	748.963	(411.963)	-	-	-	-	4.551.916	4.366.178
Odinsa Servicios S.A.S.	Colombia	COP	85,00%	3.036.266	-	-	79.972	-	-	-	-	(1)	-	3.116.237
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Colombia	COP	100,00%	-	1.000	-	528.190	-	-	-	-	673.101	-	1.202.291
JV Proyectos ADN S.A.	República Dominicana	USD	67,50%	7.624	-	(175.233)	1.196.382	149.791	-	-	-	-	1.021.653	2.200.217
Consortio APP Llanos (6)	Colombia	COP	92,00%	463.032	335.818	(253.732)	(259.824)	-	-	-	-	(1)	-	285.293
JV Proyectos BTA SRL	República Dominicana	USD	67,50%	2.586	-	(430.300)	271.324	(36.900)	-	-	-	-	346.527	153.237
Autopista del Nordeste S.A.	República Dominicana	USD	67,50%	25.935	-	(56.924)	(1.816)	34	-	-	-	-	32.771	-
Odinsa Holding Inc. (7)	Islas Virgenes	USD	0,00%	1.428.952.742	-	-	-	(9.813.809)	-	-	-	-	(1.419.138.933)	-
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (8)	Colombia	COP	0,00%	252.590.514	-	(13.260.094)	6.569.547	-	13.905.134	(289.586.224)	-	-	29.781.123	-

17.2 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en subsidiarias al 31 de agosto de 2022:

- (1) **Marjoram Riverside:** El mayor movimiento de la inversión corresponde a la fusión realizada con Odinsa Holding Inc. por \$83.248.373.
- (2) **Caribbean Infrastructure Company N.V.:** no se presentan cambios en la participación. La variación corresponde principalmente a diferencia en cambio por \$7.689.998.
- (3) **Autopista del Nordeste Cayman Ltd.:** el porcentaje de participación incrementó al 67.5% por la fusión realizada con Odinsa Holding Inc. por \$48.063.471. Durante 2022 se decretaron dividendos por \$890.957.
- (4) **Chamba Blou N.V.:** El mayor movimiento de la inversión corresponde a la fusión realizada con Odinsa Holding Inc. por \$8.957.614.
- (5) **Boulevard Turístico del Atlántico S.A.:** el porcentaje de participación incrementó al 67.5% por la fusión realizada con Odinsa Holding Inc. por \$4.551.916. Se decretaron dividendos por \$1.111.013.
- (6) **Consortio APP Llanos:** se realizó compra del 41% a minoritarios por valor de \$335.818, incrementando el porcentaje de participación al 92%. Se decretaron dividendos en el 2022 por \$253.732.
- (7) **Odinsa Holding Inc.:** En febrero de 2022 Odinsa S.A. absorbe el 100% del capital social de Odinsa Holding Inc.
- (8) **Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.:** En junio de 2022 se vende el 26.31% de la inversión y se aporta el restante 26.31% al FCP por compartimento Odinsa Vías – Compartimento A (Ver Nota 39).
- (9) **Concesión Vial de los Llanos S.A.S.:** En junio de 2022 se vende el 25.50% de la inversión y se aporta el restante 25.50% al FCP por compartimento Odinsa Vías – Compartimento A (Ver Nota 39), se adquiere el 41% de dicha inversión a minoritarios y se reclasifica como activo no corriente mantenido para la venta por \$85.846.963.
- (10) **Autopistas del Café S.A.:** En junio de 2022 se vende el 29.84% de la inversión y se aporta el restante 29.84% al FCP por compartimento Odinsa Vías – Compartimento A (Ver Nota 39), En el segundo trimestre de 2022 se decretan dividendos por \$33.714.503.
- (11) **Consortios Grupo Constructor Autopistas del Café:** En junio de 2022 se vende el 29.84% de la inversión y se aporta el restante 29.84% al FCP por compartimentos Odinsa Vías – Compartimento C (Ver Nota 39). En el segundo trimestre de 2022 se decretan dividendos por \$2.421.519.
- (12) **Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex:** En junio de 2022 se vende el 0,41% de la inversión y se aporta el restante 0.41% al FCP por compartimentos Odinsa Vías – Compartimento C (Ver Nota 39). En el segundo trimestre de 2022 se decretan dividendos por \$615.557.
- (13) **Odinsa Vías S.A.:** Durante el segundo trimestre del año 2022 se perdió el control de la inversión, pasando de ser una inversión en subsidiaria a negocio conjunto, debido a la constitución de la plataforma de inversión.

17.3 Indicios de deterioro de valor de subsidiarias

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, Odinsa realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD) y suma de partes para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) de cada una.

Se elaboró análisis mediante la valoración de los flujos de dividendos proyectados para cada activo de manera independiente, considerando la información más reciente sobre tráfico, tasas de descuento y demás variables que pueden generar un impacto en los dividendos obtenido, utilizando las proyecciones más recientes entregadas por las concesiones viales y aeroportuarias.

En cuanto a los activos internacionales, se presentan las siguientes variaciones porcentuales respecto al valor en libros:

Proyecto	Valorización /Valor en libros	Resultado
Green Corridor	59%	valorización

La reactivación paulatina de la economía, sumada a los mecanismos de mitigación establecidos por la Compañía, han contribuido a que las mismas no presente indicios de deterioro en ninguno de sus activos con respecto al valor en libros registrado con corte al 31 de agosto de 2022.

Ninguna de las inversiones en subsidiarias presentó indicios de deterioro a 31 de agosto de 2022.

A 31 de agosto de 2022 no se detectaron cambios que puedan influir en las condiciones actuales bajo los contratos de cada negocio y/o las posibles restricciones que están en los mismos.

NOTA 18: Deterioro de valor de los activos

18.1 Deterioro de valor de activos financieros

A 31 de agosto de 2022 se han reconocido deterioro de deudores y cuentas comerciales por cobrar por (\$1.121.086) ingresos por recuperación de deterioro sobre deudores por \$465.273 por abonos realizados sobre valores que se encontraban deteriorados en ejercicios anteriores (Ver Nota 10).

18.2 Deterioro de valor de activos no financieros

El análisis de indicios de deterioro de valor en los activos no financieros generó el reconocimiento del deterioro de intangibles por la no autorización por parte de la Ani del proyecto Sistema Aeroportuario de Bogotá por \$1.613.087

NOTA 19: Obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones a 31 de agosto comprenden:

	31 de agosto de 2022
Obligaciones en moneda extranjera	134.049.876
Total obligaciones financieras	134.049.876
Corriente	2.045.076
No corriente	132.004.800

A continuación, se presentan los principales créditos de la Compañía, por su valor nominal, expresados en la moneda original.

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Valor nominal	31 de agosto de 2022
Davivienda Miami International	2029	USD	30.000	132.004.800
JV Proyecto A de N S.A. (*)	2022	USD	450	1.980.072
Total intereses reconocidos deuda moneda extranjera				65.004
Total obligaciones financieras				134.049.876

(*) Corresponde a préstamo por capital de trabajo

La compañía realizó pagos anticipados de deuda a causa de la nueva estructura de capital por \$611.383.396.

Entidad financiera	Moneda	31 de agosto de 2022	
Banco de Occidente S.A.	COP		70.000.000,00
Banco CorpBana	COP		55.646.400,00
Banco Las Villas	COP		6.395.570,00
Banco CorpBana	COP		8.600.000,00
Banco Popular-Banco de Bogotá- Banco Davivienda	COP		160.000.000,00
Banco Popular	COP		30.156.822,00
Bancolombia S.A.	USD	11.791	46.366.928,00
The Banck of Nova Scotia	USD	50.000	196.620.000,00
Banco de Occidente S.A.	USD	9.561	37.597.676,00
Total Pagos realizados			611.383.396,00

Al 31 de agosto de 2022 la Compañía no tiene covenants pactados, la diferencia en cambio reconocida en resultados es de \$11.184.463.

NOTA 20: Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

20.1 Arrendamientos como arrendatario

20.1.1 Acuerdos de arrendamiento

En el curso ordinario del negocio, la Compañía suscribe contratos de arrendamiento de edificaciones y vehículos, que son contabilizados como activos por derecho de uso en arrendamiento en los estados financieros separados, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses o el de activos subyacentes del contrato nuevo cuyo valor es inferior a 3.500 dólares para activos operativos y 5.000 dólares para activos administrativos. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de edificaciones 6 años y vehículos 3, suscritos con Leasing Bancolombia S.A, con vencimientos en 2026.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Al 31 de agosto de 2022, los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor.

20.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso

El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento de las propiedades, planta y equipo, neto a 31 de agosto de 2022, comprende:

	31 de agosto de 2022				
Derechos de uso construcciones y edificaciones					3.491.045
Derechos de uso flota y equipo de transporte					174.246
Derechos de uso maquinaria y equipo de producción					16.599
Derecho de uso construcciones y edificaciones mejoras propiedades ajenas					1.362.199
Total derecho de uso propiedades, planta y equipo, neto					5.044.089
	Construcciones y edificaciones	Equipo de transporte terrestre	Maquinaria y equipo de producción	Mejora en propiedad ajena	Total
1° de enero de 2022	8.715.699	1.288.065	74.163	4.370.396	14.448.323
Adiciones	48.272	(83.619)	40.575	-	5.228
Costo histórico	8.763.971	1.204.446	114.738	4.370.396	14.453.551
1° de enero de 2022	(4.270.735)	(978.997)	(64.120)	(2.554.128)	(7.867.980)
Depreciación del período	(1.002.191)	(51.203)	(34.019)	(454.069)	(1.541.482)
Total depreciación	(5.272.926)	(1.030.200)	(98.139)	(3.008.197)	(9.409.462)
Total derecho de uso propiedades, planta y equipo al 31 de agosto de 2022	3.491.045	174.246	16.599	1.362.199	5.044.089

Pasivos por derecho de uso	31 de agosto de 2022
Corriente	1.704.805
No corriente	2.353.652

Pasivos por arrendamientos	4.058.457
Saldo 1° de enero de 2022	5.235.273
Adiciones	(29.537)
Abonos	(1.147.279)
Total, Pasivos por arrendamientos	4.058.457

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento a 31 de agosto son:

	31 de agosto de 2022
Un año o menos	1.945.104
De 1 a 3 años	2.401.984
De 3 a 5 años	284.488
Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos	4.631.576
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(573.119)
Total pasivos por arrendamiento	4.058.457
Corriente	1.704.805
No corriente	2.353.652
Total pasivos por arrendamientos	4.058.457

	Activos por derecho de uso en arrendamiento			Pasivo por arrendamiento	
	Saldo inicial	Depreciación	Otros cambios	Saldo final	Saldo final
Construcciones y edificaciones	8.715.699	(5.272.926)	48.272	3.491.045	4.002.947
Equipo de transporte terrestre	1.288.065	(1.030.200)	(83.619)	174.246	41.618
Maquinaria y equipo de producción	74.163	(98.139)	40.575	16.599	13.892
Derecho de uso mejoras en propiedades ajenas	4.370.396	(3.008.197)	-	1.362.199	-
Activos (pasivos) por derecho de uso, neto	14.448.323	(9.409.462)	5.228	5.044.089	4.058.457

A 31 de agosto de 2022 la depreciación de activos por derecho de uso reconocida en el gasto del periodo asciende \$1.541.482.

20.1.3 Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por arrendamientos

2022, arrendamientos bajo NIIF 16	31 de agosto de 2022
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	228.141
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	223.200
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	299.395
Flujos de efectivo por arrendamiento	(1.375.420)

20.1.4 Opciones de renovación

Los arrendamientos de la Compañía contienen opciones de renovación que puede ejercer para extender el plazo de arrendamiento desde un año hasta 6 años, y que pueden ejercerse hasta un año antes del final del período no cancelable del contrato.

Generalmente, la Compañía ejerce estas opciones de renovación por las facilidades financieras y operativas que proporcionan. Las opciones de renovación solo son ejercitables por la Compañía y no por el arrendador. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de renovación y las considera en la determinación del plazo del arrendamiento, a su vez, reevalúa si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

20.2 Arrendamientos como arrendador

La Compañía no tiene acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

NOTA 21: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de agosto comprenden:

Detalle	31 de agosto de 2022
Dividendos por pagar	235.655
Cuentas por pagar a partes relacionadas (ver nota 36)	102.348.254
Otras cuentas por pagar	16.957.139
Total	119.541.048
Corriente	75.714.108
No corriente	43.826.940

A continuación, se detallan otras cuentas por pagar:

Concepto	31 de agosto de 2022
Otras cuentas por pagar (1)	12.955.598
Honorarios (2)	2.168.133
Financieros	886.743
Servicios técnicos	398.565
Fondos de cesantías y/o pensiones	214.683
Comisiones	123.806
Aportes de nómina	103.695
Arrendamientos	44.817
Servicios de mantenimiento	38.576
Gastos de representación	9.786
Servicios Públicos	7.131
Gastos de viaje	5.582
Gastos legales	24
Total	16.957.139

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a Murcia Murcia S.A. por \$9.305.000 y Construcciones el Condor S.A. por \$1.349.764 por la compra de acciones de Concesión Vial de los Llanos y APP Llanos.

(2) Corresponde principalmente a honorarios de asesoría técnica por \$1.346.478, asesoría jurídica por \$620.495, Propaganda y publicidad \$97.010, asesoría financiera \$64.607, entre otros.

NOTA 22: Provisiones

Las provisiones al 31 de agosto de 2022 corresponden a:

	31 de agosto de 2022
Litigios, demandas y otras contingencias (1)	569.394
Otras Provisiones (2)	1.386.083
Total provisiones corrientes	1.955.477

(1) Corresponde a provisión de proceso laboral del P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado por \$504.000 y \$65.394 a demandas laborales que se encuentran en estado probable.

(2) Corresponde principalmente a provisión de inversiones con saldo negativo de Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por \$673.100, Constructora Bogotá Fase III S.A. por \$520.191, Autopista del Oeste S.A. por \$103.030 y Consorcio Dovicon Epc. por \$89.762. debido a que es probable que la Compañía deba asumir el exceso de pasivos.

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Litigios y Demandas	Otras Provisiones	Total
1° de enero de 2022	569.394	51.500	620.894
Provisiones realizadas	-	1.334.583	1.334.583
31 de agosto de 2022	569.394	1.386.083	1.955.477
Corriente	569.394	1.386.083	1.955.477
Total provisiones	569.394	1.386.083	1.955.477

NOTA 23: Beneficios a empleados

El saldo a 31 de agosto beneficios a empleados a 2022 está conformado así:

Detalle	31 de agosto de 2022
Beneficios a los empleados de corto plazo (1)	6.678.743
Beneficios post-empleo (2)	58.585
Total beneficios a empleados	6.737.328
Corriente	6.737.328

(1) Se reconoce como beneficios a los empleados de corto plazo, los siguientes: vacaciones, bonos, primas extralegales, entre otros.

(2) La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizan anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la Unidad de Crédito Proyectada. Los empleados de la Compañía se encuentran afiliados a un fondo de pensiones público manejado por el Gobierno, o a un fondo de pensiones privado. La Compañía está obligada a aportar un porcentaje específico de los costos de nómina al esquema de beneficios por retiro.

El monto incluido en el estado de situación financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, contribuciones definidas, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios en

el año actual y los cambios de valor razonable de los activos del plan en el período corriente, se presentan a continuación:

21.1 Beneficios a los empleados de corto plazo

Se reconoce como beneficios a los empleados de corto plazo, los siguientes: vacaciones, bonos, primas extralegales, póliza colectiva de vida, de salud, educación, entre otros.

21.2 Beneficios a los empleados post-empleo

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizan anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la Unidad de Crédito Proyectada. Los empleados de la Compañía se encuentran afiliados a un fondo de pensiones público manejado por el Gobierno, o a un fondo de pensiones privado. La Compañía está obligada a aportar un porcentaje específico de los costos de nómina al esquema de beneficios por retiro.

El monto incluido en el Estado de Situación Financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, contribuciones definidas, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios en el año actual y los cambios de valor razonable de los activos del plan en el período corriente, se presentan a continuación:

	31 de agosto de 2022
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero	9.616.022
Valor razonable activos del plan a 31 de agosto	(10.262.759)
Valor presente de las obligaciones a 31 de agosto	(646.737)
Pasivos por aportaciones definidas	58.585
Activos del plan como activos no financieros	646.737
Total beneficios a empleados post empleo	58.585
Duración promedio de las obligaciones por beneficios definidos	8

Beneficio de Aportes a la Seguridad Social

Corresponde a un beneficio post-retiro adicional al plan de pensión legal (beneficio por jubilación), en el cual la Compañía asume el pago de los aportes de salud a las entidades de seguridad social. El beneficiario beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para cerrar la brecha pensional del ejecutivo. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

A continuación, se presenta el gasto de aportaciones definidas a agosto de 2022, donde se incluyen los gastos de aportes de pensiones obligatorias y cesantías:

	31 de agosto de 2022
Gasto por planes de aportaciones definidos	951.557
Gastos por beneficios de terminación	91.133

Principales supuestos actuariales

Los principales supuestos actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	31 de agosto de 2022
Tasa de descuento	8,19%
Incremento salarial	5,50%
Tasa de inflación (%)	5%

Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación y de un 1% en la tasa de descuento sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	Valor actual de los beneficios	% de Variación	Costo del servicio
Estudio actual	8,19%	9.616.022		365.413
Incremento del 1% en la tasa de descuento	8,27%	9.542.926	(0,76)	362.679
Disminución del 1% en la tasa de descuento	8,11%	9.689.750	0,77	368.170

Tasa de inflación	Valor actual de los beneficios	Valor actual de los beneficios	% de Variación	Costo del servicio
Estudio actual	3,50%		365.413	3,50%
Incremento del 1% en el IPC	3,54%	0.33	366.610	3,54%
Disminución del 1% en el IPC	3,47%	(0,33)	364.220	3,47%

A continuación, se presenta la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales, bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia, al 31 de agosto de 2022:

	Supuestos Decreto 1625 de 2016 (Decreto 2131 de 2016)	Supuestos Beneficios a Empleados (NIC 19)	Diferencia
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos a 31 de agosto de 2022	9.616.022	9.616.022	-

Gastos de personal reconocidos en el período

A continuación, se presenta el gasto de personal a 31 de agosto de 2022

	31 de agosto de 2022
Sueldos y salarios	10.909.711
Aportaciones a la seguridad social	1.211.415
Otros beneficios a los empleados de corto plazo	6.324.565
Total gastos por beneficios a empleados de corto plazo	18.445.691
Gastos por beneficios post- empleo, planes de aportaciones definidas	951.557
Gastos por beneficios de terminación	91.133
Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo	1.042.690
Otros gastos de personal	651.176
Total de otros gastos por beneficios a empleados	651.176
Total gastos por beneficios a empleados administrativos	20.139.557

NOTA 24: Bonos

Los títulos emitidos al 31 de agosto de 2022 comprenden:

Detalle	31 de agosto de 2022
Bonos en circulación	361.467.843
Intereses	4.057.493
Total títulos emitidos	365.525.336
Corriente	88.171.419
No corriente	277.353.917

La Compañía mantiene una obligación por \$364.140.000 de acuerdo con sus valores nominales, correspondientes a emisiones de bonos ordinarios.

El detalle de los bonos emitidos pendientes a la fecha por la Compañía con sus diferentes plazos es el siguiente:

Serie	Plazo	Tasa	31 de agosto de 2022
Subserie E3	3 años	5,20% EA pagadero TV	280.000.000
Subserie C5	5 años	IPC+ 3,98 EA pagadero TV	84.140.000
		Total colocación	364.140.000
		Intereses causados al corte	4.057.492
		Costo amortizado	(2.672.156)
		Saldo	365.525.336
		Intereses reconocidos durante el año	16.247.024

Las características de los bonos en circulación fueron las siguientes:

Subserie	C5	E3
Plazo	5 años	3 años
Indexación	IPC del inicio	Tasa fija
Fecha de emisión	4 de octubre de 2017	2 de octubre de 2020
Fecha de vencimiento	4 de octubre de 2022	2 de octubre de 2023
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	IPC + 4,55% EA	5,80% EA
Tasa de corte	IPC + 3,98% EA	5,20% EA
Periodicidad de pago de intereses	TV	Trimestre Vencido TV
Base	365	365
Monto demandado	375.561.000	436.805.000
Monto adjudicado	120.750.000	280.000.000

A 31 de agosto de 2022, la Compañía realizó recompra de Bonos Ordinarios de la emisión que tiene fecha de vencimiento el próximo 04 de octubre de 2022, con el fin de continuar en la mejora de la estructura de capital y reducir los gastos de interés. La Compañía utilizó su disponible para pagar el monto total del precio de compra a los tenedores que lo acepten.

ISIN	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Tasa nominal	Valor nominal
COF11CB00051	4/10/2017	4/10/2022	IPC + 3,98% TV	36.610.000

NOTA 25: Otros pasivos no financieros

A continuación, se presenta el detalle de los otros pasivos no financieros a 31 de agosto:

Detalle	31 de agosto de 2022
Pasivos por ingresos recibidos para terceros (*)	3.395.000
Retención en la fuente y retención de IVA	624.502
Impuestos ICA	522.789
Retención para garantía de contratos	329.510
IVA por pagar	55.872
Otros	13.142
Total	4.940.815
Corriente	4.455.815
No corriente	485.000

(*) En el año 2022 los pasivos por ingresos recibidos para terceros corresponden a Consorcio Farallones por la venta del predio La Viuda por \$3.395.000.

NOTA 26: Capital social

El saldo del capital emitido a 31 de agosto de 2022 comprende:

	31 de agosto de 2022
Capital autorizado	
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	20.000.000
Capital suscrito y pagado	
196.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	19.604.682
Total	19.604.682

Reconciliación de las acciones ordinarias	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Saldo al 31 de agosto de 2022	196.046.822	19.604.682	354.528.587

Durante el período informado no se presentaron emisiones ni recompra de acciones.

NOTA 27: Reservas y otro resultado integral**27.1 Reservas**

El saldo de reservas a 31 de agosto de 2022 comprende:

	31 de agosto de 2022
Reserva legal	78.498.174
Otras reservas ocasionales	811.534.460
Total reservas	890.032.634

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente a 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas a 31 de agosto de 2022 comprende:

	31 de agosto de 2022
Reserva para futuras inversiones	811.534.460
Total otras reservas ocasionales	811.534.460

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 23 de marzo 2022 según acta 69, decretó apropiar \$358.628.340 de la reserva ocasional para futuros repartos de dividendos, y \$21.371.660 de la reserva ocasional para futuras inversiones, para distribuir a título de dividendos un total de \$380.000.000.

27.2 Otro resultado integral (ORI)

	31 de agosto de 2022
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero (1)	563.460.920
Ganancias inversiones patrimoniales	5.262.018
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	203.980
Coberturas de flujos de efectivo (2)	(44.573.472)
Total otro resultado integral (ORI)	524.353.446

Durante 2022 se realizaron transferencias de otro resultado integral hacia el estado de resultado por \$2.382.219.

(1) El detalle de la diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero corresponde:

	31 de agosto de 2022
Diferencia cambio por conversión de negocios en el extranjero	295.036.198
Método de participación por conversión de negocios en el extranjero	268.424.722
Total ORI conversión de negocios en el extranjero	563.460.920

(2) El detalle de coberturas de flujos de efectivo corresponde a:

Cobertura de flujos de efectivo generados por:	31 de agosto de 2022
Método de participación por pérdida neta de instrumentos coberturas de flujo de efectivo	(68.574.573)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo	24.001.101
Total saldo ORI por cobertura de flujo de efectivo	(44.573.472)

NOTA 28: Otros componentes del patrimonio

Detalle	31 de agosto de 2022
Compras y ventas a participación no controladora (1)	24.283.175
Método de participación - Otras variaciones patrimoniales (2)	(5.582.095)
Otros componentes del patrimonio	18.701.080

(1) Corresponde a la compra del 30% del Consorcio Vial de los Llanos por \$10.378.042 y al reconocimiento de la participación a minoritarios generada por la compra de las acciones de Concesión Túnel de Aburrá Oriente S.A, \$13.905.133.

(2) Corresponde al método de participación por otras variaciones patrimoniales de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

NOTA 29: Dividendos

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada el 23 de marzo de 2022, aprobó el proyecto de distribución de utilidades propuesto por la Junta Directiva para un dividendo total por acción ordinaria de \$1.938,31 pesos anuales, sobre un total de 196.046.822 acciones ordinarias en circulación.

El cual se descompone en dividendo no gravado por \$1.829,30 por acción ordinaria y dividendo gravado de \$109,01 por acción, sobre un total de 196.046.822 acciones ordinarias en circulación.

Dividendos decretados	Acciones	\$ anuales por acción	31 de agosto de 2022
Dividendo ordinario	196.046.822	1.938,31	380.000.000

Al cierre del periodo se han realizado pagos de dividendos por \$379.870.799.

NOTA 30: Ingreso de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía a 31 de agosto:

Detalle	31 de agosto de 2022
Actividad financiera (*)	21.599.334
Construcción	1.695.644
Total	23.294.978

(*) Los ingresos por actividad financiera se presentaron por intereses principalmente con Concesión La Pintada S.A.S. \$14.759.129, Fidecomisos Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. \$2.142.259, Caribbean Infrastructure Company \$1.450.487, Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$1.092.125, Chamba Blou N.V. \$798.540, Kevran S.A. \$385.092, IC Advisors & Projects LLP \$283.273 y Construcciones el Condor S.A. \$238.593.

NOTA 31: Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Detalle	31 de agosto de 2022
Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	62.702.868
Total	62.702.868

A continuación, se presenta el detalle del método de participación sobre las inversiones:

Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (*)	8.762.097
Autopistas del Café S.A. (*)	7.683.421
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (*)	6.569.547
Concesión Vial de Los Llanos S.A.S.(*)	6.494.632
Marjoram Riverside Company S.A.	4.961.825
Caribbean Infrastructure Company N.V.	4.243.844
JV Proyecto A De N S.A.	1.196.382
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	937.432
Boulevard Turístico Del Atlántico S.A.	748.963
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	528.190

Fideicomiso Fiducoldex Autopistas del Café S.A.	368.107
JV Proyecto BTA Srl.	271.324
Odinsa Servicios S.A.S.	79.972
Autopistas del Nordeste C. Por A.	(1.816)
Autopistas de Los Llanos S.A. en liquidación	(65.638)
Consortio App Llanos	(259.824)
Chamba Blou N.V.	(938.376)
Constructora Bogotá Fase III S.A.	(1.023.105)
Autopistas Del Nordeste Cayman Ltd	(6.024.270)
Participación neta resultados en subsidiarias:	34.532.707
Concesión La Pintada S.A.S.(*)	24.602.606
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	10.924
Participación neta resultados en asociadas:	24.613.530
Corporación Quiport S.A.	38.833.237
FC por Compartimentos Odinsa Vías - Compartimento B	478.048
International Airport Finance S.A.	316.108
Patrimonio Autónomo Contingencias Consortio Nuevo Dorado	11.107
Consortio Mantenimiento Opain	(600)
Consortio Constructor Nuevo Dorado	(3.812)
Odinsa Vías S.A.S.	(112.235)
FC por Compartimentos Odinsa Vías - Compartimento A	(462.956)
FC por Compartimentos Odinsa Vías - Compartimento C	(764.235)
Consortio Farallones	(34.738.031)
Participación neta resultados en negocios conjuntos:	3.556.631
Total método de participación neto en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	62.702.868

(*) Estas inversiones corresponden al proyecto de plataforma de inversión de los activos viales (Ver Nota 39), el saldo por método de participación corresponde al saldo acumulado al mes de junio de 2022.

NOTA 32: Gastos de administración

Los gastos de administración a 31 de agosto comprenden:

Detalle	31 de agosto de 2022
Honorarios (1)	36.499.025
Gastos de personal (2)	20.139.557
Servicios	3.938.360
Gastos de viaje	2.680.384
Deterioro (3)	2.097.866
Depreciación (4)	1.828.540
Impuestos	1.138.108
Diversos	649.276

Arrendamientos	522.595
Seguros	470.036
Mantenimiento	365.238
Contribuciones y afiliaciones	123.863
Gastos legales	110.664
Adecuaciones e instalaciones	79.443
Amortización (5)	35.886
Total	70.678.841

(1) Los honorarios principalmente corresponden a asesoría financiera por \$24.419.257, jurídica por \$7.267.690 y técnica por \$4.059.049.

(2) Gastos de personal por concepto de salarios, prestaciones sociales, seguridad social, entre otros.

(3) Deterioro corresponde principalmente a deterioro de intangibles de proyectos en etapa de desarrollo por \$1.613.087.

(4) El siguiente es el detalle de la depreciación del periodo:

Detalle	31 de agosto de 2022
Derechos de uso construcciones y edificaciones	1.002.192
Derechos de uso mejoras propiedades ajenas	454.067
Derechos de uso equipo de transporte	175.734
Equipo de oficina	65.905
Equipo de computación	51.203
Flota y equipo de transportes	45.000
Derechos de uso maquinaria y equipo	34.019
Maquinaria y equipo	420
Total	1.828.540

(5) El siguiente es el detalle de la amortización del periodo:

Detalle	31 de agosto de 2022
Amortización Licencias de Software	35.886
Total	35.886

NOTA 33: Otros ingresos , neto

Los otros ingresos, neto a 31 de agosto comprenden:

Detalle	31 de agosto de 2022
Utilidad en venta de inversiones (1)	230.992.502
Utilidad en venta activos fijos, intangibles y otros activos (2)	16.944.194
Recuperaciones (3)	5.532.045
Ingresos por compra ventajosa (4)	4.224.566
Aprovechamientos	171.535
Recuperación por deterioro (Ver nota 18.1)	465.273
Indemnizaciones	13.473
Total otros ingresos	258.343.588

Impuestos (5)	(2.335.423)
Donaciones (6)	(1.967.511)
Pérdida neta que surge de retiro de otros activos (7)	(128.923)
Otros gastos diversos	(10.209)
Multas, sanciones y litigios	(506)
Total otros gastos	(4.442.572)
Total otros ingresos (gastos), netos	253.901.016

- (1) Se da por la transacción de ejecución de la plataforma de inversión de los activos viales (Ver Nota 39.2)
- (2) Corresponde a la utilidad de la venta a MIP Cinco Transporte Iberoamérica SL por \$6.872.291 y al aporte en especie a Odinsa Vías S.A.S. por \$3.436.146 de la posición contractual en el contrato de asesoría con Autopistas de Café S.A. (Ver Nota 39) y venta de maquinaria pesada entregada al Consorcio Farallones como aporte, debido a la terminación del Proyecto por \$6.635.757.
- (3) Corresponde principalmente a la reversión en el 2022 por concepto de prima por resultados organizacionales del año 2021 por \$4.307.055 y a recobros por concepto de comisiones de cartas de crédito por \$448.194.
- (4) Corresponde a la utilidad generada en la compra del 11% de Concesión Vial de Llanos S.A.S. a Construcciones El Condor S.A. por \$4.224.566.
- (5) Corresponde principalmente a impuesto al gravamen de los movimientos financiero por \$2.316.364.
- (6) Corresponde a donaciones realizadas principalmente a Fundación Grupo Argos \$1.590.000, Fundación para el Progreso de la Región Bogotá \$249.000, Fundación Ellaes/Sheis \$43.154, Museo de Arte Moderno de Bogotá \$30.000.
- (7) Corresponde principalmente registro realizado por baja de dividendos de Autopistas del Nordeste \$112.195 y baja de licencias de software por \$6.129.

NOTA 34: Gastos financieros, neto

Gastos financieros, netos a 31 de agosto comprenden:

	31 de agosto de 2022
Intereses (1)	33.260.489
Ganancias por valoración de activos financieros a valor razonable	76.536
Ingreso por valoración o costo amortizado	102.125
Valoración de derivados (3)	856.225
Total ingresos financieros	34.295.375
Intereses (1)	(36.713.767)
Pérdidas por valoración de activos financieros a valor razonable (2)	(9.529.677)
Pérdida por valoración de derivados (3)	(5.769.005)
Otros gastos financieros (4)	(5.115.552)
Pérdidas por valoración o costo amortizado	(2.162.478)
Total gastos financieros	(59.290.479)
Diferencia en cambio (5)	3.907.365
Total gastos, financieros neto	(21.087.739)

(1) Los ingresos financieros corresponden principalmente a la fusión por absorción con Odinsa Holding Inc. \$26.138.961 por bonos de Republica Dominicana y a rendimientos financieros de entidades financieras por excedentes de efectivo por \$5.835.715.

Para los gastos financieros corresponde principalmente a pago de intereses a bonistas por \$16.247.024 y a intereses por prestamos Intercompañías por \$8.841.535.

(2) Corresponde principalmente a fusión por absorción con Odinsa Holding Inc. por pérdida por valoración de bonos de Republica Dominicana por (\$9.420.984).

(3) Corresponde principalmente a valoración de derivados para cubrir variación del dólar, contratos tomados y liquidados en el 2022.

(4) Corresponde principalmente a comisiones a CitiBank N.A. \$2.613.568, BNP Paribas \$1.021.002, Deceval S.A. \$450.435 y Natixis North América Llc \$315.787.

(5) La variación corrida del año de la TRM al 31 de agosto de 2022 es de \$419 por dólar. La diferencia en cambio realizada del año es de \$5.647.082 y la diferencia en cambio no realizada es de (\$1.739.717).

NOTA 35: Ganancias por acción

Ganancias por acción básicas ordinarias

Las ganancias por acción básicas ordinarias a 31 de agosto de 2022 son:

	31 de agosto de 2022
Ganancias por acción básicas	
Provenientes de operaciones continuadas	1.161
Ganancias por acción básicas totales cifras expresadas en pesos colombianos.	1.161

Las ganancias y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	31 de agosto de 2022
Ganancia del año atribuible a los controladores de la Compañía	227.512.766
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas	227.512.766
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas provenientes de operaciones que continúan	227.512.766

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera.

	31 de agosto de 2022
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas	196.046.822

NOTA 36: Partes relacionadas

A 31 de agosto de 2022, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos	Compra de bienes y otros gastos
	31 de agosto de 2022	
Asociadas (1)	42.372	100.653
Subsidiarias (2)	2.303.284	1.834.502
Negocios conjuntos (4)	43.031	459.838
Otras partes relacionadas (5)	-	3.884.550
Personal clave de la Gerencia (6)	131.662	14.548.830
Honorarios Miembros de Junta Directiva (7)	-	547.500
Total partes relacionadas	2.520.349	21.375.873

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2022:

(1) Asociadas: Los ingresos corresponden a intereses por préstamo a Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$42.372 y gastos por servicios de asistencia técnica por \$100.653.

(2) Subsidiarias: Los ingresos corresponden a saldos incorporados de fusión de Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$1.436.054 y Chamba Blou N.V. por \$790.268 e ingreso por cobro de retención de garantías con Constructora Bogotá Fase III S.A. por \$4.280 y honorarios en asesoría de construcción en Autopistas de los Llanos S.A.S. por \$72.682. Los gastos corresponden a gastos financieros por intereses Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$1.731.831 y pérdida en venta de otros activos de Autopistas del Nordeste S.A. por \$102.671.

(3) Negocios conjuntos: Los ingresos corresponden a intereses de deuda subordinada a International Airport Finance S.A. por \$43.031. Los gastos corresponden a Aerotocumen S.A. por deterioro de inversiones \$454.552 y deterioro de deudores por \$5.286.

(4) Otras partes relacionadas: Los gastos generados corresponden a: Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por gastos de viajes y pasajes por \$2.092.886, Suramericana S.A. por gastos financieros \$724.754 y por pólizas \$633.597, Pactia Inmobiliario por gasto por arrendamiento de oficinas Medellín y Bogotá por \$222.952 y gastos financieros por \$210.361. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.

(5) Personal clave de la gerencia: Los ingresos corresponden a intereses a préstamos del personal clave de la gerencia por \$131.662. Los gastos corresponden a corresponden la remuneración y prestaciones sociales \$14.548.830.

(6) Miembros de Junta Directiva: Los gastos corresponden a honorarios por \$547.500

Los valores detallados en la siguiente tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el período del personal clave de la gerencia y miembros de la Junta Directiva.

	31 de agosto de 2022
Beneficios a los empleados corto plazo	14.105.851
Beneficios post-empleo	442.979
Miembros de Junta Directiva	547.500
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	15.096.330

A 31 de agosto de 2022, la Compañía presenta los siguientes saldos en cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas:

	Importes por cobrar	Importes por pagar
	31 de agosto de 2022	
Casa Matriz (1)	-	234.732
Subsidiarias (2)	75.041.516	99.657.624
Asociadas (3)	-	256.279
Negocios conjuntos (4)	2.238.539	1.914.667
Otras Partes Relacionadas (5)	-	284.952
Personal clave de la Gerencia (6)	6.579.773	-
Total partes relacionadas	83.859.828	102.348.254
Deterioro	(903.119)	-
Total partes relacionadas neto	82.956.709	102.348.254

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2022:

(1) Casa Matriz: Las cuentas por pagar corresponden a casa matriz Grupo Argos S.A. a corto plazo por \$234.732.

(2) Subsidiarias: Las cuentas por cobrar corresponden a saldos incorporados de la fusión de Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$45.373.143 y Chamba Blou N.V. por \$22.047.688. Dividendos decretados por las compañías Marjoram Riverside Company S.A. por \$5.060.184, Odinsa Servicios S.A.S. por \$677.344 y Consorcio APP Llanos por \$159.757. Cuenta por cobrar por mandato con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por \$830.788, deuda subordinada con Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$670.008 y deterioro de (\$897.841), Constructora Bogotá Fase III S.A. por \$150.859., Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por \$70.666 y Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$1.079.

Las cuentas por pagar corresponden a préstamos intercompañías a largo plazo con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$34.587.175 y a corto plazo por \$6.501.137. Autopistas del Nordeste Cayman Ltd por \$42.444.034, Marjoram Riverside Company S.A. por \$10.512.639, Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por \$4.366.178, Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por \$570.049, JV Proyecto ADN S.R.L. por \$535.956, JV Proyecto BTA S.R.L. por \$120.289 y Odinsa Servicios S.A.S. por \$167.

(3) Asociadas: Las cuentas por pagar corresponde a cobros de Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$256.279.

(4) Negocios conjuntos: Las cuentas por cobrar corresponden a préstamo con International Airport Finance S.A. por \$2.058.999, Odinsa Vías S.A.S. por \$174.263 y Aerotocumen S.A. por \$5.277 con un deterioro de (\$5.277). Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio Imhotep por \$1.914.667 y Odinsa Vías S.A.S. por \$20.000.

(5) Otras partes relacionadas: Las cuentas por pagar corresponden a Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por \$226.340 y Suramericana S.A. por \$58.612. Corresponde a transacción con entidad con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.

(6) Personal Clave de la gerencia: Las cuentas cobrar corresponden a préstamos a colaboradores por educación por \$948.659, vivienda por \$70.050, pólizas por \$11.536, tarjetas de crédito por \$359.878 y otros por \$5.189.650.

NOTA 37: Activos y pasivos contingentes

A continuación, revelamos las contingencias activas y pasivas actuales que tiene la Compañía las cuales a 31 de agosto de 2022 .

Pasivos contingentes

- Demanda laboral ante el juzgado 22 laboral del circuito de Bogotá con el cual pretende que se le reintegre a la Compañía y se le reconozcan los salarios y prestaciones sociales correspondientes. La cuantía del proceso asciende a \$97.400, El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S. califica como posible dicha demanda.
- Demanda laboral ante el juzgado tercero laboral del circuito de Villavicencio con el cual pretende que se determine que la enfermedad de la empleada es de origen laboral. La cuantía del proceso asciende a \$300.000. El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S., califica como posible dicha demanda.

Estado Actual: Sentencia favorable en primera instancia, mediante auto del 3 de abril de 2020, el tribunal admite recurso de apelación.

- Demanda laboral ante el Juzgado 2° Laboral del Circuito de Manizales, por la cual se pretende reintegro por parte de la empresa Listos S.A.S. y de forma solidaria la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$31.000. El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S. clasificó este proceso como posible.

Estado actual: El 11 de febrero de 2021 se profirió fallo de primera instancia favorable respecto del reintegro, pero con condena de \$1.500 por despido sin justa causa. En apelación.

- Demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S., califica como probable dicha demanda.

Estado actual: La audiencia prevista para el 20 de junio de 2022 no se llevó a cabo. Pendiente de reprogramación.

- Demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S., califica como probable dicha demanda.

Estado actual: La audiencia prevista para el 20 de junio de 2022 no se llevó a cabo. Pendiente de reprogramación.

- Demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S., califica como probable dicha demanda.

Estado actual: El proceso se encuentra suspendido por la muerte del demandante. Los familiares están intentando vincularse al proceso.

- Demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S., califica como posible dicha demanda.

Estado actual: La audiencia prevista para el 20 de junio de 2022 no se llevó a cabo. Pendiente de reprogramación.

- Demanda laboral ante el Juzgado 2° Laboral del Circuito de Riohacha con la cual pretende que se declare la culpa patronal por accidente de trabajo, del Consorcio Farallones y Estyma S.A. y la solidaridad de la Concesión La Pintada y de la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$496.869. El apoderado Godoy Córdoba Abogados S.A.S. califica como probable dicha demanda.

Estado actual: Se contestó la demanda por la Compañía y está pendiente la contestación de Estyma.

NOTA 38: Fusión por absorción Odinsa Holding Inc.

La Compañía ha venido reorganizando su estructura operacional para fortalecer las actividades sociales, reducir costos de operación a través de la simplificación de la estructura administrativa y fiscal del grupo, en pro de generar mayores beneficios económicos para sus accionistas. Cumpliendo con este objetivo, durante el mes de febrero de 2022 Odinsa S.A. (Compañía Absorbente) absorbe el 100% del capital social de Odinsa Holding Inc. (Compañías Absorbida), compañía que tienen como casa matriz a Odinsa S.A. desde 2001. Por lo tanto, la fusión fue tratada como una fusión por absorción y no existió contraprestación transferida. La absorción fue de la siguiente forma: mediante escritura pública N° 370 de la Notaria Quinta del Círculo de Medellín se protocolizó el acto de fusión de las sociedades con fecha 14 de febrero de 2022. Producto de esta fusión, la absorbida dejó de existir como entidad legal y entidad que informa sin liquidarse. Odinsa Holding Inc. era una compañía controlada con el 100%.

La Compañía aplicó esta fusión por absorción previa eliminación de operaciones recíprocas entre la absorbente y la absorbida, en la cual se utilizó el corte del mes de febrero de 2022 para las cifras combinadas línea a línea de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos.

A continuación, se presenta el estado de situación financiera de Odinsa S.A. representado para fines comparativos:

	31 de agosto de 2022	(No auditados) Representado fusión 31 de diciembre 2021	31 de diciembre de 2021
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	297.503.616	422.310.940	28.100.743
Inversiones	80.674.625	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (2)	85.200.165	89.775.381	34.662.596
Activos por impuestos	2.288.523	20.173.608	20.173.608
Otros activos financieros (3)	-	867.571.235	-
Otros activos no financieros (4)	1.081.925	6.652.971	6.617.236
Activos mantenidos para la venta	107.841.589	-	-

Total activos corrientes	574.590.443	1.406.484.135	89.554.183
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (2)	47.785.574	70.092.768	33.093.071
Activos por derecho de uso propiedades, plantas y equipo	5.044.089	6.580.343	6.580.343
Intangibles, neto	55.282.030	61.108.200	61.108.200
Propiedades, planta y equipo, neto	180.799	467.858	467.858
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1.235.556.328	1.247.297.337	1.247.297.337
Inversiones en subsidiarias	281.023.455	1.018.600.089	1.925.666.077
Otros activos financieros (3)	13.057.837	12.830.063	12.830.063
Otros activos no financieros (4)	646.737	491.904	491.904
Total activos no corrientes	1.638.576.849	2.417.468.562	3.287.534.853
Total activos	2.213.167.292	3.823.952.697	3.377.089.036
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Bonos	88.171.419	126.696.190	126.696.190
Obligaciones financieras	2.045.076	970.916.704	616.895.198
Pasivos por arrendamientos	1.704.805	1.935.987	1.935.987
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (5)	75.714.108	428.535.267	12.960.539
Provisiones	1.955.477	805.494	620.894
Beneficios a empleados	6.737.328	13.674.461	13.674.461
Pasivos por impuestos	-	1.125.644	1,125,644
Otros pasivos no financieros	4.455.815	2.089.880	2.089.880
Total pasivos corrientes	180.784.028	1.545.779.627	775.998.793
Pasivos no corrientes			
Bonos	277.353.917	275.401.654	275.401.654
Obligaciones financieras	132.004.800	179.152.200	-
Pasivos por arrendamientos	2,353,652	3,299,286	3,299,286
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (5)	43.826.940	209.242.889	711.312.262
Otros pasivos no financieros	485.000	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	3,081,025	3,134,595	3,134,595
Total pasivos no corrientes	459.105.334	670.230.624	993.147.797
Total pasivos	639.889.362	2.216.010.251	1.769.146.590
Patrimonio			
Capital social	19.604.682	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones	354.528.587	354.528.587	354.528.587
Reservas	890.032.634	1.270.032.634	1.270.032.634
Resultado del ejercicio	227.512.766	(88.016.006)	(88.016.006)
Pérdidas acumuladas	(461.455.265)	(373.439.259)	(373.439.259)
Otros resultados integrales	524.353.446	432.376.734	432.376.734
Otros componentes del patrimonio	18.701.080	(7.144.926)	(7.144.926)
Total patrimonio	1.573.277.930	1.607.942.446	1.607.942.446
Total pasivos y patrimonio	2.213.167.292	3.823.952.697	3.377.089.036

A continuación, se presenta el estado de situación financiera al 28 de febrero de 2022, fecha de la absorción para Odinsa S.A.:

	(No auditados) Odinsa S.A.	(No auditados) Odinsa Holding Inc.	(No auditados) Eliminaciones	(No auditados) Fusión 28 de febrero 2022
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	584.998.400	1.300	-	584.999.700
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	36.744.668	64.351.617	4.947.767	96.148.518
Activos por impuestos	22.492.490	-	-	22.492.490
Otros activos no financieros	682.053	35.102	-	717.155
Total activos corrientes	644.917.611	64.388.019	4.947.767	704.357.863
Activos no corrientes				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	39.538.557	1.389.624.385	1.353.134.143	76.028.799
Activos por derecho de uso propiedades, plantas y equipo	6.137.500	-	-	6.137.500
Intangibles, neto	62.159.217	-	-	62.159.217
Propiedades, planta y equipo, neto	386.856	-	-	386.856
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1.256.196.758	-	-	1.256.196.758
Inversiones en subsidiarias	1.929.987.828	135.019.894	1.424.615.361	640.392.361
Otros activos financieros	12.191.199	-	-	12.191.199
Otros activos no financieros	529.704	-	-	529.704
Total activos no corrientes	3.307.127.619	1.524.644.279	2.777.749.504	2.054.022.394
Total activos	3.952.045.230	1.589.032.298	2.782.697.271	2.758.380.257
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Bonos	124.641.165	-	-	124.641.165
Obligaciones financieras	333.178.571	-	-	333.178.571
Pasivos por arrendamientos	1.618.120	-	-	1.618.120
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	1.365.367.232	46.916.406	1.358.081.910	54.201.728
Provisiones	1.060.649	181.331	-	1.241.980
Beneficios a empleados	15.134.600	-	-	15.134.600
Pasivos por impuestos	3.615.256	-	-	3.615.256
Otros pasivos no financieros	1.138.590	-	-	1.138.590
Total pasivos corrientes	1.845.754.183	47.097.737	1.358.081.910	534.770.010
Pasivos no corrientes				
Bonos	275.879.411	-	-	275.879.411
Obligaciones financieras	-	117.319.200	-	117.319.200
Pasivos por arrendamientos	3.331.651	-	-	3,331,651
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	210.948.693	-	-	210,948,693
Pasivos por impuestos diferidos	16,531,107	-	-	16,531,107
Total pasivos no corrientes	506.690.862	117.319.200	-	624.010.062
Total pasivos	2.352.445.045	164.416.937	1.358.081.910	1.158.780.072

Patrimonio				
Capital social	19.604.682	354.708	354.708	19.604.682
Prima en colocación de acciones	354.528.587	217.351.624	217.351.624	354.528.587
Reservas	1.270.032.634	-	-	1.270.032.634
Resultado del ejercicio	16.129.177	-	-	16.129.177
Pérdidas acumuladas	(461.455.265)	655.128.629	655.128.629	(461.455.265)
Otros resultados integrales	407.905.296	530.365.465	530.365.465	407.905.296
Otros componentes del patrimonio	(7.144.926)	-	-	(7.144.926)
Total patrimonio	1.599.600.185	1.403.200.426	1.403.200.426	1.599.600.185
Total pasivos y patrimonio	3.952.045.230	1.567.617.363	2.761.282.336	2.758.380.257

La columna de eliminaciones corresponde:

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto corriente:** Corresponde a la cuenta por cobrar en Odinsa S.A. por \$4.947.767, la cual se elimina con la correspondiente cuenta por pagar que tenía Odinsa Holding Inc.
- **Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar:** Corresponde a la cuenta por pagar que tenía Odinsa S.A. por préstamo por capital de \$1.314.381.852 y por intereses por \$38.752.291 a Odinsa Holding Inc.
- **Inversiones en subsidiarias:** Corresponde al saldo de la inversión en libros en Odinsa S.A. a 28 de febrero 2022 de la Compañía Odinsa Holding Inc., el cual se elimina contra el patrimonio de la compañía absorbida.

El efecto de la fusión en el flujo de efectivo de Odinsa S.A. asciende a \$1.299.

A continuación, se presenta el estado de resultado integral de Odinsa S.A. representado para fines comparativos:

	31 de agosto de 2022	(No auditados) Representado fusión 30 de junio 2021	30 de agosto 2021
Ingresos de actividades ordinarias	23.294.978	49.949.626	71.443.090
Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	62.702.868	62.797.910	93.980.062
Utilidad bruta	85.997.846	112.747.536	165.423.152
Gastos de administración	(70.678.841)	(35.582.971)	(45.721.920)
Otros ingresos, neto	253.901.016	(219.360)	1.539.923
Utilidad de actividades operacionales	269.220.021	76.945.205	121.241.155
Gastos financieros	(59.290.479)	(38.760.567)	(51.097.379)
Ingresos financieros	34.295.375	4.934.110	5.164.810
Diferencia en cambio, neto	3.907.365	(3.874.781)	(3.856.556)
Utilidad antes de impuestos	248.132.282	39.243.967	71.452.030
Impuesto sobre las ganancias	(20.619.516)	2.740.235	897.499
Utilidad neta	227.512.766	41.984.202	72.349.529
Ganancia por acción de operaciones continuas			
Atribuible a los accionistas ordinarios			
Ganancia por acción (cifras expresadas en pesos colombianos)	1.161	214	214

A continuación, se presenta el Estado de resultado integral al 28 de febrero de 2022, fecha de la absorción para Odinsa S.A.:

	(No auditados) Odinsa S.A.	(No auditados) Odinsa Holding Inc.	(No auditados) Eliminaciones	(No auditados) Fusión
Ingresos de actividades ordinarias	6.416.818	2.225.898	1.544.884	7.097.832
Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	35.524.676	(4.510.834)	12.361.588	18.652.254
Utilidad (Pérdida) bruta	41.941.494	(2.284.936)	13.906.472	25.750.086
Gastos de administración	(9.499.454)	(1.407.813)	-	(10.907.267)
Otros (gastos) ingresos, neto	988.086	(3.020)	-	985.066
Utilidad (Pérdida) de actividades operacionales	33.430.126	(3.695.769)	13.906.472	15.827.885
Gastos financieros	(12.202.507)	(10.240.191)	(1.499.323)	(20.943.375)
Ingresos financieros	225.887	26.343.109	-	26.568.996
Diferencia en cambio, neta	4.934.483	9.007.986	9.007.986	4.934.483
Utilidad antes de impuestos	26.387.989	21.415.135	21.415.135	26.387.989
Impuesto sobre las ganancias	(10.258.812)	-	-	(10.258.812)
Utilidad neta	16.129.177	21.415.135	21.415.135	16.129.177

La columna de eliminaciones corresponde:

- **Ingreso por método de participación:** Corresponde al método de participación reconocido en Odinsa S.A. sobre la compañía Odinsa Holding Inc. por (\$27.608.351)
- **Gastos financieros:** Corresponde a los intereses reconocidos en Odinsa S.A. sobre el préstamo de Odinsa Holding Inc. por \$3.785.455.

NOTA 39: Hechos relevantes

39.1 Alianza estratégica con el fondo internacional de infraestructura Macquarie Infrastructure Partners V.

El 22 de junio de 2022, Odinsa S.A. en conjunto con Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") a través de sus vinculados, Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica y Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Emerald Holdings, constituyeron la plataforma de inversión de activos viales Odinsa Vías bajo la conformación de un fondo de capital privado, con la finalidad de fortalecer y consolidar la presencia en el país y la participación en proyectos de infraestructura vial que impulsen la conectividad.

Esta plataforma de inversión administrará los actuales activos viales de Odinsa en Colombia, entre los que se incluyen Concesión La Pintada S.A.S., Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el Fideicomiso de Autopistas del Café), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café. Igualmente, gestionaría las iniciativas privadas que a la fecha viene liderando Odinsa en el sector vial en Colombia, entre las que se encuentran la IP Perimetral de la Sabana y la IP Conexión Centro, así como la eventual expansión de la concesión Túnel Aburrá Oriente, que en caso de ser adjudicadas, contarían con un importante respaldo financiero y la fortaleza técnica para su gestión, además de continuar explorando otras oportunidades de creación de valor a través del desarrollo de nuevos proyectos.

La plataforma cuenta con el acompañamiento de un gestor profesional, filial 100% de Odinsa S.A., quien tiene como objetivo la asesoría y supervisión técnica de los proyectos viales de los que haga parte la mencionada plataforma, asegurando la buena toma de decisiones, un exhaustivo control sobre el Compartimento de las inversiones y la correcta asignación de recursos en cuanto a las estrategias dispuestas por el máximo órgano organizacional.

Por su parte, el fondo de capital privado por Compartimentos Odinsa Vías proporcionará a los inversionistas un instrumento de inversión a largo plazo, el cual, a través de la gestión de los activos entregados y los nuevos proyectos, procurará por la obtención de resultados económicos, así como por la correcta valoración de los activos netos.

39.2 Impacto contable de la venta de activos a Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y posterior aporte al Fondo de Capital Privado Odinsa Vías y a la plataforma de inversión Odinsa Vías.

Dentro de la negociación con Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA"), Odinsa S.A. vendió el 50% de la participación sostenida en Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el Fideicomiso de Autopistas del Café), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café y el 31,5% de la participación de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., y posteriormente aportó al fondo de capital privado Odinsa Vías y a la plataforma Odinsa Vías S.A.S., el mismo porcentaje repartido en el valor razonable de los derechos económicos y la nuda propiedad de las acciones, respectivamente, derivando en una única transacción de pérdida de control sobre estas subsidiarias.

De esta manera, Odinsa S.A. dio de baja en cuentas los activos y pasivos reconocidos en sus anteriores subsidiarias por el importe en libros a la fecha de dicha transacción, además de las participaciones no controladoras, incluyendo todos los componentes de otros resultados integrales atribuibles a las mismas.

Posterior a la venta de sus subsidiarias a su socio estratégico, y previo a los aportes al fondo de capital privado y la plataforma de inversión, Odinsa S.A. reconoció el valor razonable sobre las participaciones remanente en sus anteriores subsidiarias.

Asimismo, Odinsa S.A. vendió el 50% de su participación en Concesión La Pintada S.A.S. a Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica por un valor de \$232.391.048 dentro del marco de su alianza estratégica con el fondo internacional de infraestructura Macquarie Infrastructure Partners V. y el 50% de su posición contractual en el contrato de asesoría de Odinsa S.A. con Autopistas del Café S.A. por \$6.872.291, y el 50% de los activos intangibles de las iniciativas privadas de Perimetral de la Sabana y Conexión Centro por \$7.863.070.

El precio de venta asumido por Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica y Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Emerald Holdings ascendió a \$566.826.071, el cual implica un pago por valor de \$487.456.185 y la adjudicación de pasivos por \$79.369.885.

A continuación, se detalla el resultado y flujo de caja de la operación:

Impacto en resultados	Activos que implicaron una pérdida de control.	Activos que no implicaron una pérdida de control.	Total
Ingreso (1)	639.399.758	464.782.096	1.104.181.854
Costo (2)	(410.862.582)	(462.326.770)	(873.189.352)
Utilidad bruta	228.537.176	2.455.326	230.992.502
Gastos de administración (3)	(16.888.594)	-	(16.888.594)
Otros ingresos (4)	14.998.275	-	14.998.275
Utilidad operacional	226.646.857	2.455.326	229.102.183
Impuesto a las ganancias corriente	(21.648.899)	(12.724.663)	(34.373.562)
Impuesto diferido	1.831.358	1.488.264	2.116.971
Utilidad neta de la operación	206.829.316	(9.983.724)	196.845.592

- (1) El ingreso de la operación contempla tanto el valor de la venta reconocido por Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica y Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Emerald Holdings, como el valor razonable por el cual fue recibida la participación restante de las inversiones objeto del acuerdo al momento del aporte al Fondo de Capital Privado Odinsa Vías y a la plataforma de inversión Odinsa Vías.
- (2) El costo de la operación incluye el valor en libros de las inversiones vendidas como el valor de la participación aportada al Fondo de Capital Privado Odinsa Vías y a la plataforma Odinsa Vías S.A.S.
- (3) Incluye los honorarios de la transacción por valor de \$17.131.573 que corresponden principalmente a los honorarios de asesoría jurídica con el tercero Willkie Farr & Gallagher LLP y honorarios de asesoría financiera con BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. y recuperación de deterioro de valor de cuentas por cobrar.
- (4) Incluye la utilidad en venta del 50% de la posición contractual en el contrato de asesoría de Odinsa S.A. con Autopistas del Café y su posterior aporte al Fondo de Capital Privado Odinsa Vías y a la plataforma Odinsa Vías S.A.S. por \$10.308.437, y la compra en términos ventajosos del 11% de la participación de la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. a Construcciones el Condor S.A. por valor de \$4.224.566, que incluye el capital y los intereses de la deuda subordinada. Estos activos se clasificaron como mantenidas para la venta a junio de 2022 teniendo en cuenta que Odinsa S.A. tiene un acuerdo de venta definido dentro de los próximos meses con Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") dentro de su alianza estratégica y consolidación de la plataforma de inversión de activos viales (Ver Nota 29 Otros ingresos, neto y Nota 12 Activos no corrientes mantenidos para la venta).

Impacto en flujo de efectivo (Actividades de inversión)

Efectivo recibido en la transacción asociados a los activos que implicaron una pérdida de control	240.329.775
Efectivo cedido en la pérdida de control (*)	(860.020.051)
Efectivo recibido en la transacción asociados a los activos que implicaron una pérdida de control	(619.690.274)
Efectivo recibido en la transacción asociado a los activos que no implicaron una pérdida de control inversión en asociadas	232.391.048
Efectivo recibido en la transacción asociado a los activos que no implicaron una pérdida de control intangibles	14.735.361
Efectivo recibido en la transacción asociados a los activos que no implicaron una pérdida de control	247.126.409

39.3 Fondo de capital por Compartimentos Odinsa Vías y Odinsa Vías S.A.S.

El 22 de junio de 2022, Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") a través de sus vinculados, Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica y Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Emerald Holdings, constituyeron el fondo de capital por compartimentos Odinsa Vías, el cual tiene como finalidad la administración de las inversiones de Concesión La Pintada S.A.S., Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el Fideicomiso de Autopistas del Café), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café.

La Compañía. posee una participación del 50% sobre el fondo de capital privado, aportando para ello los derechos económicos sobre las inversiones anteriormente mencionadas, así como efectivo, algunos instrumentos financieros activos y pasivos, y una acción de Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. y Concesión Vial de los Llanos S.A.S.

Aportes fondos de capital privado por Compartimentos Odinsa Vías

Derechos económicos Concesión La Pintada S.A.S,	216.563.637
Derechos económicos Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	159.685.230
Derechos económicos Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	52.497.703
Derechos económicos Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café.	26.747.115
Derechos económicos Autopistas del Café S.A. (incluye Fideicomiso AKF)	65.335.717
Aportes en efectivo	267.291
Acciones	668

Utilidad no realizada	(818.441)
Instrumentos financieros, neto	(66.102.587)
Total aportes	454.176.333

En la misma fecha, la Compañía aportó a la compañía Odinsa Vías S.A.S. los derechos políticos sobre las inversiones descritas, así como la cesión de un contrato de asesoría con el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café. El 22 de junio de 2022, Odinsa Vías S.A.S. integró como accionista a Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica con una participación del 49,99%, pasando así a ser controlado juntamente con Odinsa S.A.

Aportes Odinsa Vías S.A.S.

Derechos políticos Concesión La Pintada S.A.S,	15.827.411
Derechos políticos Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	1.274.999
Derechos políticos Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	491.879
Derechos políticos Autopistas del Café S.A. (incluye Fideicomiso AKF)	372.946
Derechos políticos Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café.	26.774
Cesión contrato Grupo Constructor Autopistas del Café	3.436.145
Total aportes	21.430.154

NOTA 40: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El 29 de septiembre del presente año, previa aprobación de las Juntas Directivas de Grupo Argos y de Odinsa, Odinsa y Macquarie Asset Management, el administrador del fondo de infraestructura más grande del mundo, acordaron crear una plataforma de inversión enfocada en la gestión de los activos aeroportuarios de Odinsa, así como en el desarrollo de las iniciativas privadas en curso en Colombia y en la evaluación de otras oportunidades en el continente americano, con el propósito de seguir generando valor y aportar a la competitividad y desarrollo de Colombia y la región.

Macquarie y Odinsa, cada una, tendrá una participación del 50% en la plataforma aeroportuaria, que al cierre de esta transacción contará con el 65% de Opain (El Dorado) y del 46,5% de Quiport (Mariscal Sucre). Para perfeccionar el negocio, Grupo Argos le venderá a Macquarie Infrastructure Partners el 30% de Opain por COP 269.000 millones, para que luego este lo aporte a la plataforma. Por su parte, Odinsa le venderá el 2,5% de Opain por COP 22.000 millones, así como el 50% de su propiedad en Quiport por COP 367.000 millones. Adicionalmente, Odinsa aportará la participación remanente en estas concesiones a la plataforma. Dada su amplia capacidad, experiencia y conocimiento de los activos, Odinsa continuará siendo el gestor de la plataforma.

La nueva plataforma aeroportuaria estará constituida, adicionalmente, por las iniciativas privadas que lidera Odinsa en Colombia: (i) el Nuevo Aeropuerto de Cartagena, que busca desarrollar la infraestructura necesaria para soportar la demanda de pasajeros por los próximos 50 años; (ii) El Dorado Max, una solución eficiente para maximizar el uso de la actual terminal del aeropuerto El Dorado; y (iii) Campo de Vuelo El Dorado, que plantea mejoras en las pistas y calles de rodaje del aeropuerto, con tecnología de vanguardia y la ampliación de su capacidad.

En el marco de la alianza, se acordó la venta y aporte de las participaciones accionarias de las mencionadas compañías en las concesiones aeroportuarias, las cuales se consolidarán en el fondo de capital privado, sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones precedentes para el cierre y perfeccionamiento de esta transacción."